

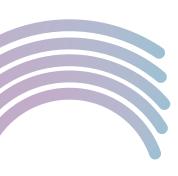


Área HISTÓRICO-SOCIAL



Índice

Presentación	4
Aportaciones de las materias del Área Histórico-Social al Perfil del Egresado	7
Historia Universal Moderna y Contemporánea Alef Pérez Ávila	13
Reflexión sobre la contribución de la materia de Historia de México al Perfil de Egreso del estudiante del CCH Argelia Martínez Hernández	21
Presentación sobre la contribución del trabajo realizado por el Seminario Central en el ciclo 2021-2022 a la revisión de los programas de estudios de Filosofía I y II Leticia González Salas y Paola Elizabeth de la Concepción Zamora Borge	27
Temas Selectos de Filosofía: reflexiones en torno al Perfil del Egresado Manuel Alejandro Magadán y Viviana Páez Ochoa	39
Contribución de la materia de Administración del perfil del egresado María Isabel Solorza Luna y José Cruz Monroy Arzate	47



Reflexiones en torno a la evaluación de los programas de estudio de Antropología I y II

Elizabeth González Torres y Raúl Arnoldo Romero Azuela

55

El Perfil de Egreso en la asignatura de Ciencias Políticas y Sociales I-II

Elizabeth Esperanza Gámez López y Montserrat Lizeth González García

61

Revisión de los programas de estudio de las asignaturas de Derecho I y Derecho II de conformidad con el Perfil de Egreso del Colegio de Ciencias y Humanidades

Nadia Alejandra de la Fuente Galindo, Jorge Robles Vázquez y Diana Lucía Contreras Domínguez

65

La enseñanza de la Economía y su contribución al Perfil Del Egresado

Héctor González Núñez

71

Aportes de la Geografía al Perfil de Egreso del CCH

Carla Alejandra González Ortega e Irene Ana María García Pérez

79





Presentación

l Tercer Coloquio "Aportaciones de los Programas de las Materias del Plan de Estudios Actualizado al Perfil del Egresado del CCH" se llevó a cabo del 9 al 13 de enero de 2023 en línea, a través de la plataforma Zoom y transmisión en Facebook Live, con un total de 700 profesores inscritos. Fue organizado por la Secretaría Académica de la Dirección General del Colegio.

En dicho evento, se presentaron 27 ponencias de 18 Seminarios Centrales, así como seis conferencias magistrales de especialistas externos. El principal propósito de este evento fue compartir las investigaciones y los resultados sobre la contribución de los Programas Actualizados al Perfil del Egresado del CCH, en el marco de los trabajos efectuados en los Seminarios Centrales de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Estudio.

Los objetivos del Tercer Coloquio fueron los siguientes: generar un espacio de reflexión, análisis y discusión colegiada sobre las aportaciones de los programas actualizados al Perfil del Egresado del CCH; valorar la pertinencia de los Programas de Estudio con respecto al logro del Perfil del Egresado del Colegio; así como conocer la visión de especialistas externos acerca del Perfil de Egreso de los alumnos del bachillerato.

La mayoría de las ponencias expusieron dos aspectos específicos. Por un lado, los conocimientos, habilidades y actitudes que se observan en los documentos Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas, así como los Programas de Estudio de las materias. Por el otro, el análisis, la contrastación y reflexión de los elementos del Perfil del Egresado en el Programa de Estudio correspondiente con relación a el Plan de Estudios y la Orientación y Sentido del Área.



De la exposición de las ponencias se derivaron entre otras, las siguientes conclusiones:

De acuerdo con el Modelo Educativo, los programas deben facilitar el desarrollo de sus propios métodos y procedimientos en los estudiantes para adquirir habilidades y actitudes que les permitan adquirir habilidades y actitudes que posibiliten aprender por sí mismos y promuevan en ellos un pensamiento crítico.

Después de la revisión de los documentos institucionales Plan y Programas de Estudio, Orientación y Sentido de las Áreas, se advierte también la necesidad de unificar el Perfil de Egreso en cada uno de estos documentos.

Por otra parte, se reconoce la importancia de incluir en dicho perfil el desarrollo de habilidades digitales, lo que se evidenció como indispensable, a partir de la pandemia. Asimismo, se subrayó la importancia del fomento a los valores universales en cada materia, enfatizando la ética académica, así como las habilidades para la vida, tanto en el Plan de Estudios, como en la Orientación y Sentido del Área.

Por ahora, es importante compartir esta información con las y los integrantes de las comisiones de revisión y ajuste de los programas de estudio.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades



Aportaciones de las materias del Área Histórico-Social al Perfil del Egresado







l Perfil de Egreso del Colegio de Ciencias y Humanidades se caracteriza por formar estudiantes con una sólida base en los conocimientos del Área Histórico-Social. Ello implica el estudio y comprensión de disciplinas que en el Plan de Estudios del Colegio se materializan en las materias de Historia Universal Moderna y Contemporánea, Historia de México, Filosofía, Administración, Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía, Geografía, Temas Selectos de Filosofía y Teoría de la Historia.

Los Programas de Estudio de las materias del Área Histórico Social ofrecen una amplia gama de aprendizajes y habilidades que contribuyen de manera significativa al desarrollo de los estudiantes y a su preparación para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea ya que desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, brindándoles los aprendizajes y herramientas necesarias para comprender y analizar los fenómenos históricos, sociales y culturales que han dado forma al mundo en el que vivimos. Las materias del área contribuyen de manera significativa al Perfil de Egreso promoviendo el desarrollo de habilidades críticas, analíticas y reflexivas.

La materia de Historia Universal Moderna y Contemporánea se segmenta en dos asignaturas y proporciona a los estudiantes una visión panorámica de los procesos históricos a nivel global, desde la Edad Moderna hasta la actualidad. Este programa les permite comprender las causas y consecuencias de los eventos históricos más relevantes, analizando las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que han marcado el devenir de la humanidad. Además, fomenta la capacidad de contextualizar y establecer conexiones entre culturas y sociedades, promoviendo una visión global e interdisciplinaria del pasado y del presente.

Por su parte, la materia de Historia de México es un componente esencial en el Perfil de Egreso del CCH. La materia proporciona a los estudiantes una comprensión profunda de los procesos históricos que han configurado la identidad y la realidad actual del país. A través de este programa, los estudiantes adquieren aprendizajes sobre los periodos prehispánico, colonial, independiente y contemporáneo de México, explorando los distintos aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que han influido en su desarrollo histórico. Las asignaturas de Historia de México I y II fomentan la reflexión crítica sobre la construcción de la memoria histórica y la diversidad de perspectivas en torno a los eventos pasados.

La materia de Filosofía, con sus asignaturas I y II desempeña un papel trascendental en la formación humanística de los estudiantes del Colegio. El Programa de Estudio proporciona herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis crítico de las ideas y los sistemas de pensamiento que han dado forma a la civilización occidental. En ese sentido, las asignaturas del programa de Filosofía contribuyen con este proceso a despertar en el estudiante una actitud de curiosidad intelectual y de cuestionamiento, además de favorecer el desarrollo de un pensamiento lógico, reflexivo, crítico y flexible, el cual lo compromete con la





construcción y la reconstrucción de sus posturas personales promoviendo lo lleve a cabo de manera coherente y responsable.

En cuanto a la materia de Administración, que cuenta con dos asignaturas, su programa aporta una comprensión de los principios y procesos fundamentales de la ciencia de la administración, los enfoques y el proceso administrativo de empresas e instituciones. El programa indicativo orienta a los docentes para que el estudiante reflexione sobre la importancia y necesidad que tiene la administración para la sociedad, reconozca el valor del trabajo colaborativo para el logro de los objetivos comunes, fortalezca actitudes, valores éticos y cívicos, respeto, tolerancia, responsabilidad, disciplina, y mejore sus formas de planeación y organización de su actividad presente y futura.

Por su parte, la materia de Antropología, que cuenta también con dos asignaturas, cursándose en el quinto y sexto semestre, propone al estudiante adquirir una perspectiva para comprender la diversidad cultural y social de la humanidad. A través del estudio de la cultura, de la producción simbólica y de la cultura material, es decir, todo lo que crean los grupos humanos en su interacción con el ambiente y su manera de representarla, los estudiantes del CCH adquieren una comprensión profunda de las variaciones en las formas de vida, las estructuras sociales, las prácticas religiosas y las cosmovisiones que existen alrededor del mundo. El programa de estudios de Antropología propicia el pensamiento crítico y la empatía cultural, permitiendo a los estudiantes cuestionar sus propias suposiciones y prejuicios, así como valorar y respetar la diversidad cultural presente tanto en México como en el resto del planeta.

En cuanto a las asignaturas de la materia de Ciencias Políticas y Sociales, su aporte radica en la introducción de los estudiantes en tres orientaciones teóricas



disciplinarias: el enfoque histórico de los procesos sociales, la teoría sociológica de los componentes de la acción social en los sistemas analíticos y la teoría política contemporánea y su perspectiva central que estudia la democratización de la sociedad. Los programas de estudio brindan a los estudiantes las herramientas necesarias para analizar las instituciones políticas, los sistemas de gobierno, los movimientos sociales y las políticas públicas. Asimismo, se promueve la reflexión sobre los derechos ciudadanos, la participación política y la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. De esta manera, los estudiantes del CCH desarrollan habilidades para comprender y transformar su entorno social y político.

Los programas de estudio de la materia de Derecho buscan proporcionar a los estudiantes del CCH una comprensión de los fundamentos, principios y normas que rigen las relaciones humanas desde una perspectiva jurídica. A través de los programas de estudio de esta disciplina, se fomenta el conocimiento de los derechos y deberes de los individuos, así como los mecanismos de administración de justicia y resolución de conflictos. Con ello se propicia el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación jurídica, con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana, la defensa de los valores democráticos y el Estado de Derecho.

En cuanto al programa de la materia de Economía, con sus dos asignaturas, parte del supuesto de que los fenómenos sociales son producto de múltiples determinaciones en constante transformación. Al hacer una revisión de los fenómenos económicos, se pretende que el alumno comprenda claramente su carácter social, político, institucional, cultural, ideológico, entre otros. Los programas buscan fomentar la reflexión crítica sobre la distribución de recursos, la desigualdad económica y el impacto de las decisiones económicas en la sociedad. De esta manera, los estudiantes adquieren una visión integral de los desafíos económicos y pueden



contribuir de manera informada y responsable en la construcción de una economía más justa y sustentable.

El programa de estudios de la materia de Geografía contribuye al Perfil de Egreso del CCH al aportar al fortalecimiento de la identidad del estudiante con su espacio geográfico para que lo ubique y valore, además de comprender la importante relación entre hombre y naturaleza al adquirir una comprensión de los procesos espaciales que dan forma a nuestro entorno natural y social. A través del estudio de los sistemas naturales, los paisajes, las regiones y los fenómenos geográficos, los estudiantes adquieren una visión integrada del espacio terrestre y sus interacciones con las actividades humanas. La Geografía fomenta el pensamiento espacial, la capacidad de análisis de los problemas ambientales y la comprensión de la interdependencia entre el ser humano y su entorno geográfico.

En Temas Selectos de Filosofía, los estudiantes tienen la posibilidad de adentrarse de forma específica en la teoría del conocimiento, el enfoque humanístico y su relación con la ciencia y las tecnologías, así como la filosofía política y sus repercusiones en la política del mundo actual son los ejes del desarrollo de esta materia. El curso Temas Selectos de Filosofía, con sus dos asignaturas, permite a los estudiantes profundizar en el análisis y la reflexión sobre los principales problemas y dilemas filosóficos de nuestro tiempo, fomentando la argumentación, la apertura al diálogo y la formación de una visión crítica más amplia.

Por último, el programa de la materia de Teoría de la Historia ofrece a los estudiantes del Colegio los elementos para explorar diferentes enfoques teóricos y metodológicos que tiene el estudio de la historia. El estudiante se aproxima y podrá comprender las diversas interpretaciones historiográficas y a partir de ello reflexionar sobre la construcción del conocimiento histórico. En el programa se abordan temas como la narrativa histórica, la memoria colectiva, la representación del pasado y la relación entre historia y poder. De esta manera, se fomenta la capacidad de análisis crítico de las fuentes históricas y se fortalece la comprensión de la historicidad de los fenómenos sociales.

En conclusión, los programas de estudio del área Histórico-Social en el CCH de la UNAM desempeñan un papel sustantivo en la formación integral de los estudiantes, aportan elementos clave para su Perfil de Egreso promoviendo el desarrollo de habilidades críticas, analíticas y reflexivas, así como la comprensión de la diversidad cultural, la conciencia ciudadana, el pensamiento ético y la capacidad de análisis de los fenómenos históricos, sociales y culturales.

Estos programas contribuyen a formar individuos informados, conscientes y comprometidos con su entorno, capaces de enfrentar los desafíos y contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana en la que se insertan.



Historia Universal Moderna y Contemporánea

Alef Pérez Ávila







INTRODUCCIÓN

El Programa de Estudio de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II comenzó a aplicarse en las aulas en agosto del 2016. Resultó ser el momento culminante de un largo y complicado proceso de actualización, el cual vivió también el resto de las asignaturas impartidas en los cinco planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, sin olvidar las escuelas incorporadas.

Al ser vigente, el Programa de Estudios de Historia Universal comenzó a envejecer por ser un documento susceptible de mejoras bajo la lupa de toda la comunidad del CCH, en especial los alumnos que buscan alcanzar sus aprendizajes y los profesores que basan en él su trabajo en el aula.

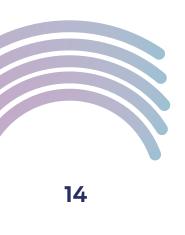
EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA UNIVERSAL

Desde la portada, el título señala Historia Universal, aunque lo universal es lo humano como una forma de contención, lo cual nos lleva a un siguiente problema conceptual: en qué momento comienza lo historiable. Una respuesta factible es con Heródoto de Halicarnaso, quien en el siglo V a.C. escribió su *Historia*, primer texto conocido bajo ese nombre, el cual desde sus primeras hojas resalta la importancia de los "actos humanos" en su interpretación (Fontana, 2001: 27), lo cual puede ser contrastado con narraciones previas donde las cuestiones de las divinidades juegan un papel central.

El título de la asignatura se divide en dos grandes periodos: lo Moderno en primera instancia y lo Contemporáneo en segunda. Es posible localizar diversos cortes cronológicos, aunque existe un relativo consenso sobre los mismos, los cuales corresponden a la historia europea.

En buena medida, el corte entre la Edad Media, el precedente inmediato, y la Edad Moderna es la caída del Imperio Bizantino en 1453, lo que significa un verdadero cisma religioso por la implantación del islam en la vieja capital ortodoxa de Constantinopla. Sin dejar de lado la ruptura de la relación comercial entre el Lejano Oriente y Europa, a partir de ese momento Estambul terminó por ser un factor en el camino para los posteriores descubrimientos geográficos.

Por su parte, entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea quedó la Revolución Francesa, con su año simbólico de 1789, como un punto de inflexión incuestionable, aunque es necesario sumar la Revolución Industrial, que marcó una nueva forma de producir y transportar productos para mercados de masas, sin fecha exacta de arranque, aunque podemos hablar del decenio de 1780. Esa doble revolución trastocó todas las relaciones humanas (Hobsbawm, 2003: 194) y mantiene vigencia en el presente.



En la organización del tiempo histórico, el Programa de Estudios de Historia Universal marca una importante preferencia por lo contemporáneo, domina por completo el semestre par y extiende sus primeros pasos hasta los linderos entre la Unidad 3 y la Unidad 4 del semestre non. Por su parte, la Edad Moderna en el semestre non comparte espacio con sus antecedentes en la Unidad 2 y en la Unidad 3 termina por preparar la entrada del siguiente periodo.

En cierta medida la Edad Contemporánea llega a ser considerada como algo perteneciente al pasado y la solución más común es plantearnos que vivimos en la época posmoderna. La justificación de tal cambio se encuentra tanto en lo cultural o en lo económico, por lo que es posible decir: la actual revolución industrial (la cuarta) parte del microchip, tiene su más reciente símbolo en la pantalla táctil, y en parte, transforma la vida humana. Llego a referirme a tales cambios de perspectiva, que no están consolidados porque llegará el momento de cambiar el nombre de la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea para ajustarse a nuevos paradigmas, aunque ese momento generará interesantes discusiones sobre nuestra representación en la historia.

Es de hacerse notar que Europa Occidental resulta ser el único punto geográfico capaz de encajar con la división temporal de la Edad Moderna y Edad Contemporánea. Por lo tanto, su importancia procedió de su capacidad de subordinar a otros pueblos para convertirse en el epicentro de una forma de comprender la Historia Universal.





El peso de Europa Occidental toma sentido al considerar el eje de la asignatura que es el origen, desarrollo y crisis del capitalismo, idea enunciada en el Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II, en la "Presentación", "Enfoque disciplinario" y "Propósitos generales de la materia". Esto tiene sentido al considerar el peso abrumador y creciente de ese modo de producción en el globo.

A grandes rasgos, el capitalismo resulta ser un elemento conceptual básico, para el Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II. A lo cual se debe de sumar que está respaldado por todo un sistema teórico para su comprensión, lo cual nos lleva a la complicada relación de la historia con la teoría.

Es de señalarse que los estudios especializados de historia niegan la validez de los viejos marcos teóricos. Al mismo tiempo, sus interpretaciones novedosas están llenas de observaciones bien sustentadas y un buen manejo de las fuentes de donde se obtiene información de primera mano. Hasta aquí, pareciera necesario desaparecer la base teórica sobre la cual están montadas asignaturas como Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II.

En la educación media superior, nuestro medio no es el de los estudios especializados, con dos o tres lectores interesados en la misma temática. Sin duda, los estudios actuales muestran la fragilidad de las generalidades teóricas en la historia. En contracara, no dan una nueva forma de comprender los procesos complejos de la humanidad y dejan una mayor confusión de la existente en el punto de partida.

Nos adentramos a una problemática existente en el actual Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II: es difícil saber cuándo un elemento teórico resulta realmente inválido, fuera de la politiquería o de las modas pasajeras. A lo cual es de añadir que resulta difícil sumarse a una nueva perspectiva sólida para alcanzar interpretaciones razonables.

El problema de la incorporación de la teoría a la historia pasa por sus vínculos con las otras ciencias sociales. Tal diálogo entre formas del conocimiento humano o la interdisciplina nos permiten llegar a elementos de "estructura", al menos como lo comprendió Fernand Braudel, que nos lleva a los complicados ensamblajes milenarios (Braudel, 1997: 71), que son los de su interés, aunque por la lógica de Historia Universal podemos buscar cuestiones centenarias.

Dentro del Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II, el capitalismo es la base y genera en parte la problemática del eurocentrismo, que hasta el momento es necesaria para generar una explicación global y coherente. Es posible observar esto en la organización entre los dos semestres, que tienen ocho unidades, de las cuales seis tienen como punto geográfico articulador a Europa, en especial a Europa Occidental. Por su parte, existen otros dos relacionados con Estados Unidos, los cuales son los últimos del Programa, que muestran el cambio en la estafeta de la zona central del modo de producción.

En el semestre non, el eurocentrismo puede verse como la marca característica. Es interesante cómo la Unidad 1 muestra corrientes históricas que surgieron en el



siglo XIX europeo y en el caso de la Escuela de los Annales del siglo XX es francesa, que es el aspecto con localización geográfica.

En la Unidad 2 tiene fuerza el Viejo Continente, en buena medida el desenvolvimiento y la forma de las transiciones entre los modos de producción es la reconocida por las sociedades occidentales. Sin encontrarse en el aprendizaje, en el último tema se mencionan "los descubrimientos geográficos" (CCH, 2016: 17), aunque comparte espacio con "Estados monárquicos europeos" y "La Reforma y Contrarreforma", contenidos netamente europeos.

En la segunda parte del semestre non, el eurocentrismo sigue siendo preponderante, aunque poco a poco va dando mayor apertura a otras regiones. En la Unidad 3 pierde peso pues se refiere a la "explotación de los recursos de Asia, América y África" (CCH, 2016: 20), que comparte espacio en la redacción con "el auge comercial y la acumulación originaria de capital". Terreno aparte es mencionado sólo en la temática la "independencia de las trece Colonias Inglesas" como parte de las llamadas revoluciones liberales-burguesas.

Para terminar el semestre non, la Unidad 4 cambia la dinámica respecto el peso del eurocentrismo. Esto al permitir que de los cinco aprendizajes, dos sean sin intermediarios relacionados con otras regiones del mundo. Primero, América Latina queda a la sombra del Viejo Continente por ser parte de su explicación la independencia de la región y su forma de "incorporación al sistema capitalista" (CCH, 2016: 25). Segundo, Estados Unidos parte de su propio desarrollo, también capitalista.

El semestre par de Historia Universal Moderna y Contemporánea muestra mayor equilibrio entre las regiones del globo. En buena medida queda dividido por la mitad, la parte eurocentrista y la de Estados Unidos como la superpotencia de mayor relevancia. En su Unidad 1, el Viejo Continente resulta protagonista, parece recuperar terreno frente el cierre del semestre non, mientras sólo existe la referencia al colonialismo imperialista como algo con efectos específicamente externos a la región. Al proseguir, muestra una mayor atención a Europa Occidental en parte por los totalitarismos, sin embargo, otros puntos geográficos son visibles, los Estados Unidos con la cuestión económica, la Unión Soviética con su propio aprendizaje y temática, una situación que se repite con América Latina, aunque está presente el intervencionismo norteamericano.

En la segunda parte del semestre par, los Estados Unidos toman la batuta como la región central del desarrollo capitalista y por lo tanto en el Programa de Estudios. La Unidad 3 tiene de forma parcial elementos sobre el Tercer Mundo, relacionado con el mismo se encuentra la descolonización, sin olvidar a la Unión Soviética de la segunda posguerra, que es la del auge y decadencia del modelo del "socialismo real". Por último, la Unidad 4 muestra organizaciones internacionales, que enuncian directamente a los BRICS donde no participan los norteamericanos.

El eurocentrismo puede ser superado, sin abandonar el capitalismo como eje del Programa de Estudios. Por ejemplo, en la Unidad 2, podría realizar un análisis



de las sociedades previas al arribo de los europeos en los siglos XV y XVI. Tal procedimiento necesita algunas bases teóricas para realizarse, junto a posibles visiones semejantes sobre las sociedades coloniales del mundo fuera de Europa con sus propias dinámicas o como el caso de China, que mantuvo su propio camino de desarrollo hasta el siglo XIX.

Al referirnos al capitalismo, es una categoría fundamental en el análisis marxista, lo cual conecta el Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II con la Orientación y Sentido del Área Histórico-Social al referirse a las asignaturas de Historia, al darle un fuerte peso en la didáctica al marxismo (CCH, 2006: 62), que también da cuenta de la Escuela de los Annales, ambas como corrientes de la historia crítica.

A lo largo del ciclo escolar, Historia Universal retoma de forma constante categorías pertenecientes al materialismo histórico, que tiene diversos autores relevantes a lo largo del siglo XX. Por ejemplo, las monarquías de la Edad Moderna o absolutistas son ampliamente difundidas por Perry Anderson a través de su libro ya clásico, *El Estado absolutista*, que es un texto marxista. Adicionalmente, la llamada historia crítica tiene derivaciones del marxismo, aunque ellas mismas se consideren una corriente por sí mismas como la del sistema-mundo, con base en los textos de Immanuel Wallerstein.

En el desenvolvimiento del conocimiento histórico, la historia del arte, la cultura y la vida cotidiana están presentes en casi todas las unidades. Sólo falta en la Unidad 1 del semestre non, sin embargo, es muy común localizar su aprendizaje y temática al final de las cartas descriptivas. Fuera de la Reforma y de la Ilustración parecieran no estar incorporadas a la cultura básica del profesorado.



Es de señalarse que el Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II tiene una saturación de aprendizajes, al contar con 18 en el semestre non y 21 para el semestre par. En total suman 39 aprendizajes, una cifra que supera con facilidad los 32 aprendizajes del Programa de Historia de México I-II. Esto sin duda causa dificultades para crear aprendizajes significativos en el aula, al tener tan sólo dos sesiones del curso-taller presencial o menos para cada aprendizaje.

Adicional a la saturación de aprendizajes y temáticas, pueden ser divididos a nivel conceptual. La gran mayoría consta de tres partes, aunque existen algunos que exceden ese número. Por ejemplo, en la Unidad 4 del semestre non la temática dice: "La restauración monárquica. El liberalismo político y económico. El socialismo utópico y el científico, el anarquismo. Las revoluciones liberales y los nacionalismos: la unificación de Italia y Alemania", el cual puede ser dividido en diez subtemas.

Por su parte, el Perfil de Egreso dentro del Programa de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II dota al alumno de la cultura y habilidades básicas para su formación en el nivel medio superior. Presta mayor atención a los elementos procedimentales, donde el manejo de las fuentes resulta fundamental, mientras lo actitudinal tiene su peso. Por su parte, lo conceptual es relegado (Bazán, 2013: 4). Sin embargo, los aprendizajes de cada unidad se centran en lo conceptual.

En cuanto elementos tecnológicos, el Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II presenta la posibilidad de utilizar sitios web para alumnos y profesores por cada una de las unidades, lo cual es un esfuerzo interesante para llevar los nuevos formatos digitales a la base del conocimiento de la asignatura, rasgo que es mencionado desde el apartado de "Enfoque didáctico". Por cierto, la verificación de información digital resulta más compleja que la impresa, esto se debe a la falta de validación de la calidad interpretativa y de la información vertida en tales medios. Por ejemplo, Wikipedia tiene un comité editorial, el cual sólo se preocupa por los temas controvertidos.

Al considerar los sitios web sugeridos en el Programa de Estudios, puede encontrarse información de calidad, aunque sería mejor movernos en los buscadores de Google Libros y Académico, entre otros, para buscar aquellos textos que tuvieron un trabajo editorial o de revisión de pares con presencia en internet.

Las nuevas tecnologías pueden llegar a ayudar en uno de los problemas de la asignatura de Historia Universal, fuera de lo planteado en el mismo Programa de Estudios, para lo cual es necesario plantear la saturación de alumnos en los grupos, que resulta una dificultad en el trabajo docente frente a diversas asignaturas obligatorias que trabajan los grupos en dos secciones. Un buen uso de las aulas virtuales puede facilitar llevar a un ahorro de tiempo con la evaluación estandarizada, coevaluación y autoevaluación sin la necesidad de una buena organización en papel.



CONCLUSIONES

El Programa de Estudios de Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II resulta funcional y valioso para los profesores del Colegio que impartimos la asignatura. Aunque como todo lo humano puede ser mejorado, en buena medida es la reflexión y la futura acción lo que nos interesa en este momento para futuras revisiones de los Programas.

Aunque sus bases deben ser cuestionadas por la dinámica del conocimiento que plantea la transformación de la teoría a cuestiones capaces de explicar el mundo actual, son sólidas y susceptibles de reformar, a partir del análisis y comprensión del Programa de Estudios.

REFERENCIAS

Braudel, B. (1997). La Historia y las Ciencias Sociales. México: Alianza Editorial.

Fontana, J. (2001). La historia de los hombres. México: Crítica.

Hobsbawm, E. (2003). La era de la revolución 1789-1848. Barcelona: Crítica.

CCH (2006). Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. México: CCH.

CCH (2016). *Programa de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea I-II*. México: CCH.





Reflexión sobre la contribución de la materia de Historia de México al Perfil de Egreso del estudiante del CCH

Argelia Martínez Hernández







INTRODUCCIÓN

La educación está inmersa y afectada por problemas sociales complejos, tales como la pobreza, la violencia, los movimientos migratorios, el deterioro ambiental, problemas de salud pública, la discriminación, además de las demandas sociales de oportunidades de acceso y cumplimiento del derecho a la educación, y en fechas recientes el impacto de la pandemia a nivel mundial.

En este contexto la educación se convierte en un instrumento para impulsar el cambio y atender las diversas problemáticas que inciden en la sociedad. Por este motivo reflexionar sobre el Perfil de Egreso del estudiante del CCH para la próxima actualización de los programas de estudio, se convierte en un aspecto fundamental, pues se debe formar al estudiantado con conocimientos, habilidades y actitudes con los cuales continúe su formación profesional pero también que su formación le permita enfrentar retos de una sociedad en un mundo complejo e incierto.

Por esta razón en el presente artículo pretendo resaltar los aspectos de Perfil de Egreso del alumnado que se encuentran en los documentos institucionales y que desde mi perspectiva son relevantes porque rigen nuestra práctica docente. Después señalaré aquellos aspectos de formación que deberían continuar en la próxima actualización de los programas de estudio y finalmente presentaré algunas sugerencias a considerar en un Perfil de Egreso del estudiante, con el fin de atender las necesidades de formación en un contexto cambiante.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE DESTACAN LOS DOCUMENTOS: PLAN DE ESTUDIOS, ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS Y EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA HISTORIA DE MÉXICO

Empecemos por recordar que el proyecto del Colegio estableció la formación del estudiante en el conocimiento científico, humanista y social, con la comprensión de dos lenguajes: el método científico-experimental y el método histórico-social, donde la diversidad profesional sería determinante en la formación del estudiante (UNAM, 1971).

Aspectos que se retoman en el Modelo Educativo del CCH, y donde se destacan los principios básicos como *aprender a aprender, aprender a hacer* y *aprender a ser*, implícito también el *aprender a convivir*, con capacidades y saberes para la participación. Principios que determinan el tipo de alumno que deseamos formar, las habilidades que deben desarrollar, las actitudes y valores que debemos fomentar, de tal manera que se forman estudiantes autónomos con la capacidad para con-





tinuar con su estudio profesional y también desempeñarse como ciudadanos para dar respuesta a su contexto social.

En relación con los planteamientos del Modelo Educativo, el Plan de Estudios de 1996, establece que el estudiante sea poseedor de conocimientos, habilidades, actitudes, valores académicos y humanos para incorporarse al mercado de trabajo, dotándolo para ello de la capacidad de reflexión, de informarse por cuenta propia, de resolver problemas y de mantener relaciones de respeto y solidaridad (CCH, *Plan de Estudios Actualizado*, 1996).

Así se recupera en este documento: la formación científica y humanística con el desarrollo de sus propios lenguajes; se destaca la visión jerarquizada de aspectos fundamentales de las distintas disciplinas; la relación de los conocimientos entre disciplinas; la comprensión y crítica, utilizando herramientas teórico-metodológicas actualizadas; promoción de la autonomía en el conocimiento para alcanzar el aprendizaje que bien podía ser conceptual, metodológico y teórico; promover la investigación, favoreciendo la racionalidad, responsabilidad y rigor propio; así como la adquisición de actitudes con valores de orden individual y social. Esto sólo por mencionar algunos planteamientos establecidos en el documento. Se destaca la contribución de las materias, y que en el caso de Historia de México, que el estudiante comprenda las contradicciones del hombre y las sociedades actuales y las posibilidades de acción o participación ciudadana para construir una sociedad más justa, mantener una actitud crítica con la realidad nacional en la relación pasado-presente y su proyección a futuro, e introducirse en el proceso de la investigación histórica, así como distinguir concepciones teóricas.



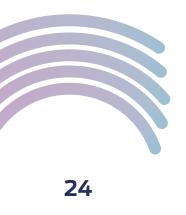
Por su parte el documento *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado* (2006) resalta en el Perfil del Egresado que el estudiante adquiera una conciencia histórica y social como elemento para la construcción del futuro; que recupere la historia como memoria colectiva para crear y recrear identidades y comunidades; que proceda metódicamente y aplique conceptos y categorías históricas para el conocimiento histórico; que adquiera valores éticos para mejorar la convivencia social; que obtenga una cultura ciudadana centrada en valores cívicos para actuar con libertad y responsabilidad; y que la noción de cultura básica le permita conocer la diversidad y la tolerancia para el desarrollo de una cultura ciudadana centrada en valores democráticos que permitan la transformación social.

Finalmente, en el Programa de Estudios Actualizado de la materia de Historia de México se establece cómo la materia contribuye al Perfil de Egresado con la apropiación de valores universales y universitarios como la libertad, la honestidad, la dignidad, la responsabilidad, la democracia, la justicia social y el respeto que coadyuvan para comprenderse como sujeto histórico; asimismo, comprender experiencias que enriquecen y se contradicen, lo que hace entender la complejidad de la humanidad en su conjunto a la que pertenece. Algunos aspectos importantes para quienes egresen del Colegio son: la reflexión, las habilidades intelectuales y procedimentales, la argumentación, la problematización, la síntesis, el discernimiento y la interpretación. De igual manera se pretende que el estudiantado contribuya a generar una conciencia personal, comunitaria y social para mejorar su propia vida, teniendo en cuenta una visión científica y objetiva de los procesos sociales e históricos de México y el mundo.

ANÁLISIS, CONTRASTACIÓN Y REFLEXIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA MATERIA DE HISTORIA DE MÉXICO CON RELACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS Y ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS

Con base en los elementos identificados en los documentos institucionales revisados y analizados, podemos plantear que entre ellos no hay contradicciones con relación a la concepción del Perfil del Egresado, cada uno de ellos de acuerdo con su naturaleza destaca los aspectos de formación que debemos considerar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la formación integral.

Entre los aspectos que se destacan y que deben continuar integrados en el Perfil de egreso, está en primer lugar, la formación de una actitud científica al aplicar conceptos y categorías propias de la historia que permitan explicar los hechos para



que resulten comprensibles. En este sentido, la enseñanza de conceptos históricos fundamentales son: el tiempo y espacio, donde se priorice el análisis del tiempo de larga duración para identificar las rupturas como elementos fundamentales del análisis histórico. También promover el estudio de la historia regional para relacionarlo con la historia nacional u oficial y la historia contemporánea.

A la par es importante el desarrollo del método de conocimiento histórico con el análisis, verificación e interpretación de fuentes de información histórica diversas, que permita la problematización, síntesis, explicación, entre otras, así como la utilización cognitiva de inferencia y decisión.

En segundo lugar, se debe continuar con el fortalecimiento de la formación humanística, a través de la reflexión y apropiación de valores que incidan en una mejor forma de vida personal (*CCH*, *Programas de Estudio Área Histórico Social Historia de México I-II*, 2017). Por tal motivo habrá que destacar los valores tendientes a la formación educativa en la construcción de una ciudadanía, con igualdad de oportunidades donde gradualmente se vaya erradicando la desigualdad social, la discriminación, el racismo, entre otros, y en donde impere el respeto a los derechos humanos y a las ideas y la tolerancia, en la que se vaya disipando los males sociales.

En tercer lugar, que el alumnado adquiera una conciencia histórica. Para ello el aula debe recobrar su compromiso con la realidad social, no sólo al relacionarla con las problemáticas del presente, sino reflexionar su presente y posicionarse en el futuro y de esta manera construir un pensamiento histórico más complejo.

CONCLUSIONES

Si bien se ha enfatizado aspectos de formación con los cuales contribuye la enseñanza de Historia de México al Perfil de Egreso, es necesario considerar la integración del uso didáctico y ético de las tecnologías de información y conocimiento, así como de la diversidad de recursos digitales, que por un lado favorecen las dinámicas de trabajo en el aula, pero que por otro al ser tan vasta la información se requiere ser selectivo. Asimismo, considerar el cuidado de la salud como prevención a la diversidad de enfermedades a las cuales estamos expuestos, además del cuidado del medio ambiente o de desarrollo sostenible.

Enfatizar en la materia la formación ciudadana, que de acuerdo con Sebastián Plá, permita a los estudiantes ser capaces de observar las desigualdades, con la finalidad de concientizar y a través del conocimiento histórico crítico, sirva a los estudiantes para transformar la vida social.

Finalmente dar énfasis a la función social de la enseñanza de la historia, aspecto que nos invita a los docentes a hacer de nuestra aula un espacio de acción y creatividad, no promoviendo sólo un diálogo unidireccional donde el docente sea expositor de narrativas sino promover la reflexión para dar sentido al conocimien-



to histórico con un diálogo pasado-presente, y de esta manera, dar respuesta a la pregunta de Historia: ¿para qué?, como bien reflexiona Carlos Pereyra en un libro con el mismo título.

Contribuir de esta manera en la formación académica del estudiante y orientar su formación para la vida, que se asuma como sujeto social e histórico, aprenda a observar su entorno y busque explicaciones racionales sobre los problemas actuales, que tome decisiones y sea partícipe de los cambios y transformaciones de una sociedad en constante transformación.

REFERENCIAS

- CCH (1996). *Plan de Estudios Actualizado*. México: Colegio de Ciencias y Humanidades.
- CCH (2006). Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. México: Colegio de Ciencias y Humanidades.
- CCH (2017). *Programas de Estudio Área Histórico Social Historia de México I-II*. México: Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Plá, S. (2017). "Historia y ciudadanía en la escuela preparatoria mexicana. Una vista desde la pedagogía de la justicia social" en *Diálogo Andino*, Núm 53.
- Sánchez Saldaña, M. (2018). "Experiencias de innovación curricular para la transformación social" en *Perspectivas de la innovación educativa en universidades de México: experiencias y reflexiones de la RIE360*. México: Imagia Comunicación.
- Sotelo, J. (s.f.). "¿Por qué enseñar historia a los jóvenes?: una reflexión sobre el sentido de la historia en la formación de las identidades en el México globalizado". México: Universidad Pedagógica Nacional.
- UNAM (1 de Febrero de 1971). Gaceta CCH (Gaceta Amarilla). México: UNAM.





Presentación sobre la contribución del trabajo realizado por el Seminario Central en el ciclo 2021-2022 a la revisión de los programas de estudios de Filosofía I y II







En el siguiente artículo se presenta la contribución del trabajo realizado por el Seminario Central de Filosofía en el ciclo 2021-2022 a la revisión de los programas de estudios de Filosofía I y II. De acuerdo con el Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias se realizaron dos cursos con la finalidad de incidir en la formación disciplinar y didáctica de los docentes de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades, los cuales fueron respuesta al trabajo de seguimiento y evaluación de los programas de estudio. El punto de partida retoma aspectos significativos de la investigación de los ciclos anteriores sobre los programas, y a partir del análisis de los resultados de los cursos impartidos, se presenta su aportación crítica.

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por el Seminario Central de Filosofía en el ciclo escolar 2021-2022 consistió en planear, diseñar e impartir dos cursos de 40 horas cada uno, secuenciados e integrados en la modalidad en línea que fueron resultado del análisis, evaluación e instrumentación de los Programas de Estudio de Filosofía I y II de los ciclos anteriores. Ambos cursos se pensaron para fortalecer la actualización disciplinaria de las unidades con mayor dificultad de abordar, el primero se tituló "Curso-taller: Temas y problemas de la estética para la asignatura de Filosofía II y Temas selectos de Filosofía I" y el segundo "Reflexiones en torno a la educación y a la práctica educativa en miras de las necesidades pedagógicas y didácticas de la

asignatura". Este texto se divide por apartados. En cada uno se presenta un balance crítico orientado en Filosofía I, a una cuestión de carácter general y, en Filosofía II, se precisa hacia el curso de Estética en virtud de que se puede establecer de manera natural la relación entre el curso impartido y el semestre donde se imparte. En el caso del curso sobre la reflexión en educación, este respondió a las necesidades transversales de la materia en general. En todo momento, el objetivo en el texto es considerar los resultados de los cursos para hacer una revisión propositiva al modelo del Colegio y a los programas.

En conclusión, este texto que se presenta es el resultado de contribuir, enriquecer y fortalecer la formación docente, en miras de incidir en los aprendizajes y contribuir al perfil de los estudiantes de acuerdo con el Plan de Estudios.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Como hemos dicho con anterioridad el resultado de la investigación del Seminario Central en sus ciclos anteriores fue la base para diseñar e impartir los cursos del ciclo 2021-2022. Los resultados fueron una respuesta concreta que abonó al mejoramiento disciplinar de los docentes, al tiempo que permitió encontrar elementos de revisión, cotejo y confirmación de las conclusiones.

INSTRUMENTOS EMPLEADOS: (CUESTIONARIO CAB, DIAGNÓSTICOS, ENTRE OTROS)

Nos vamos a remitir al origen de la información base. En el ciclo escolar 2019-2020 se utilizaron las categorías de análisis de CAB, mismas que establecen parámetros para medir aspectos de adecuación, congruencia, vigencia, relevancia y factibilidad. Consideramos indispensable ofrecer los resultados del ciclo escolar 2019-2020 y contrastarlos con la información recuperada del ciclo 2020-2021. En la segunda etapa elaboramos un cuadro de análisis para revisar las opiniones de los profesores sobre los programas de Filosofía I y II. El acuerdo fue revisar las opiniones en las secciones que el Protocolo de Equivalencias solicita para la evaluación de un Programa de Estudio. Los coordinadores integraron archivos para cada sección a evaluar, con la información y las respuestas de todos los docentes. De modo que con este trabajo tendríamos una segunda lectura de las opiniones de los docentes. Para el Seminario fue significativo este trabajo porque no utilizamos las categorías del CAB, sino que analizamos la coherencia, vigencia y pertinencia de cada sección de los programas (*Informe de trabajo del Seminario Central de Filosofía*, 2021).



LA CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA MATERIA AL MODELO EDUCATIVO DEL COLEGIO

En el periodo 2021-2022, como respuesta al diagnóstico y análisis de la actualización a los programas de estudio de Filosofía, nos dimos a la tarea de diseñar e impartir dos cursos de formación docente, uno vinculado a Temas Selectos y la práctica docente en general, y el otro, a fortalecer la actualización docente en Temas y Problemas de la Estética. Derivado de esta dinámica se advirtió que el programa indicativo de la asignatura de Filosofía ofrece a los docentes herramientas para el diseño de un programa operativo que promueva aprendizajes significativos que impactan en la vida social, profesional y laboral de la comunidad estudiantil. En este sentido, se destaca la flexibilidad que posee el programa indicativo de la asignatura.

El producto de "Reflexiones en torno a la educación y a la práctica educativa" fue una reflexión sobre la práctica docente, lo que en general evidenció la pertinencia de nuestro Modelo Educativo, basado en su modelo constructivista que hace énfasis en los aprendizajes y acentuó la necesidad de considerar la necesaria adaptación al manejo de las Tecnologías de la Información y de la Educación. De acuerdo con los cuestionarios de evaluación del curso se muestra una constante: el manejo de aula invertida y el aprendizaje basado en problemas, aspectos que en el programa actualizado de la disciplina no se presenta y sería recomendable incorporarlo junto con recursos digitales actuales. En el caso de Filosofía I, esto nos lleva a considerar la incorporación de recursos digitales, así como estrategias dirigidas a estos medios.

Con lo anterior, acotamos lo siguiente: el Colegio de Ciencias y Humanidades consideró como objetivo desde sus inicios "la formación sistemática e institucional de nuevos cuadros de enseñanza media superior" (Gaceta Amarilla, 1971, 1)¹ en virtud de que la formación de nuevos profesores era una necesidad para enfrentar la nueva propuesta educativa que representaba el Colegio como un proyecto innovador frente a la enseñanza tradicional de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta necesidad se entendió en todo caso como una exigencia permanente debido al dinamismo social y la tarea imperativa de la Universidad de convertirse en "la fuente de innovación más significativa y consciente de un país" (1971, 7). Los cursos en este sentido atienden una necesidad explícita que expresaron los profesores en el proceso de investigación del Seminario en sus ciclos anteriores.

^{1 &}quot;La Gaceta amarilla, integrada por seis secciones, reúne un conjunto de orientaciones académicas que dieron estructura a la nueva institución. Éstas serían fundamento de la expresión "Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades", junto con los señalamientos institucionales y declaraciones registradas en números posteriores de la Gaceta UNAM de ese primer año" (Modelo Educativo del Colegio del Ciencias y Humanidades, (s/a), 1).

CULTURA BÁSICA

Este es uno de los aspectos que hemos notado ausente de la discusión o de la familiaridad docente, por lo que es recomendable dotar de la claridad conceptual y acercar al profesorado a esta noción.

PERFIL DE EGRESO

El producto de "Reflexiones en torno a la educación y a la práctica educativa" nos permitió ver que hay claridad en el Perfil de Egreso y su concordancia con el Modelo Educativo y los propósitos de la asignatura, pero de este trabajo no es posible tener una valoración concreta sobre este rubro a partir de la reflexión docente. No obstante analizando estas respuestas, críticas y propuestas, se puede decir que de manera general es necesario hacer un revisión del texto del PEA para ver si es posible hacer algunas de las adecuaciones que se proponen, principalmente en lo que respecta a lo ambicioso o pretencioso que pudiera llegar a ser el programa en relación con el Perfil del Egresado, poniendo atención en que la asignatura sirva como propedéutica para los estudios de licenciatura y sin reducirla a asuntos técnicos o de cultura general. Así consideramos oportuno ser más puntuales en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Pero sobre todo, la pertinencia y necesidad de establecerse un apartado en donde se especifique dicha conexión entre los aprendizajes de la asignatura y la intención propedéutica para el nivel licenciatura, considerando los propósitos generales que debe cumplir el CCH.

Para Filosofía II, la relación del curso de Estética y el Perfil de Egreso del bachillerato universitario consiste en que contribuye al fortalecimiento de la formación disciplinar del docente en torno a la estética que a su vez está vinculada con la enseñanza humanista a través de la capacidad creativa humana y el arte. Finalmente, porque con estos cursos se señala la importancia que tiene vincular la razón con la sensibilidad como un aporte fundamental del segundo semestre de Filosofía. Las críticas al respecto fueron pocas y se centraron en dos aspectos:

Se plantea que el Perfil de Egreso es muy ambicioso en sus planteamientos, por lo que es necesario matizarlo.

Dada la situación anterior, algunos profesores observan que es difícil llevar a la práctica los planteamientos contenidos en el Perfil de Egreso debido a las condiciones concretas en que se desarrollan los procesos educativos en la institución y a las carencias académicas con que llegan los estudiantes al quinto y sexto semestre.



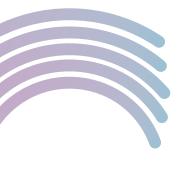
RELACIÓN CON EL ENFOQUE DISCIPLINARIO Y DIDÁCTICO

Para Filosofía I el enfoque no se sustenta en una especialización de la filosofía, ya que su abordaje, desde una perspectiva general, permite estudiar diversas tradiciones y fomenta la transversalidad no sólo con otras asignaturas, sino con las demás áreas del conocimiento. Por otro lado, se señala que favorece la autoconstrucción y la autorregulación del estudiante, le permitirá desarrollar un pensamiento crítico, flexible y lo suficientemente sensibilizado para tomar parte activa dentro de los retos que su entorno social le exija. Sin embargo:

- El enfoque propuesto es amplio, repetitivo y un tanto difuso.
- El enfoque disciplinario parece desvalorar la importancia de la opinión o doxa, contraponiéndola con la episteme en una dupla excluyente. Se propone revisar y volver a redactar esta idea, ya que parece sólo reproducir el discurso positivista que el bachillerato de cultura básica trata de superar.
- Con respecto a las estrategias, se pone de manifiesto la dificultad de ponerlas en práctica, y se sugiere explicar la manera en la que los aprendizajes serán alcanzados mediante el uso de dichos instrumentos.

En Filosofía II, la actualización de los programas de estudio trajo consigo la necesidad de incidir en la actualización disciplinar docente. El curso impartido sobre estética brindó elementos que los profesores solicitaban, precisamente la actualización docente en el ámbito disciplinar y didáctico. De las observaciones hechas por los profesores derivamos que los cursos deben promoverse de manera permanente con miras a permitir el intercambio de experiencias docentes, pues de esta manera se contribuye a explorar las habilidades creativas y artísticas de los alumnos.

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y PLAN DE ESTUDIOS



En Filosofía I, uno de los aspectos que encontramos con mayor dificultad al momento de diseñar los cursos fue cómo desde los contenidos se observa una relación multidisciplinaria e interdisciplinaria de la asignatura de Filosofía con otras áreas o asignaturas, pero también la necesidad de explicitar y promover desde los espacios correspondientes la implementación de actividades académicas multidisciplinaria e interdisciplinaria, sobre todo construir puentes entre Filosofía y Temas Selectos de Filosofía.

En Filosofía II, una de las críticas puntuales de los docentes al programa de estudios fueron las observaciones sobre la interdisciplina. A decir de los docentes el carácter interdisciplinario de la asignatura únicamente está mencionado de manera muy general, hace falta especificar los aspectos transversales de la asignatura. Se propone incluir en el apartado las relaciones específicas entre Filosofía II y otras asignaturas y especificar aquellos aspectos que dotan a Filosofía II de transversalidad e interdisciplinariedad. En su diseño y aplicación se consideró su apertura para profesores de otras disciplinas.

PERTINENCIA, VIGENCIA Y COHERENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA CON LOS PROPÓSITOS GENERALES DE LA MATERIA

Aunque los cursos impartidos no abordaron directamente los contenidos, en el Programa de Filosofía I se aprecia que en su conjunto tiene un exceso de contenidos mientras que las habilidades filosóficas se reducen a la argumentación, es decir, los contenidos privilegian algunas líneas del conocimiento filosófico en detrimento de otras necesarias.

Se debe incluir la importancia de la comprensión lectora, así como especificar los tipos y niveles de habilidades para planear las actividades, y revisar la correspondencia entre niveles cognitivos mencionados en los aprendizajes con las habilidades y actividades que están comprometidas: a partir de identificar y comprender no se da la solución de problemas.

En el caso de Filosofía II, en esta sección los docentes calificaron que los propósitos son acordes no sólo con el Modelo Educativo del CCH y sus cuatro ejes (aprende a aprender, a hacer, a ser y a convivir), sino que, también, con la idea del bachillerato de cultura básica, pues implica ir más allá de una acumulación memorística de conocimientos. En este respecto los cursos respondieron a los propósitos toda vez que con las actividades se enfatizó en el desarrollo del aspecto sensible y estético de los alumnos. De ahí que se califique la actividad realizada en el ciclo como pertinente porque responde a una necesidad del programa, vigente porque brinda elementos para la actualización a partir de contenidos actualizados y coherente porque los cursos para profesores están vinculados con las necesidades de los alumnos.

APRENDIZAJES



je, además la revisión de los niveles cognitivos y su relación con actitudes y valores.

- Mejorar la redacción de los aprendizajes de Filosofía I. No utilizar varios verbos y tener en cuenta los niveles cognitivos que se persiguen.
- Especificar y aplicar una taxonomía que conduzca al desarrollo cognitivo hacia la motivación del alumno para que valore los aprendizajes, los relacione y aplique en su contexto para solucionar problemas.
- Es necesario explicar la secuencia de los niveles cognitivos en los aprendizajes de ambas unidades.

Para Filosofía II, el tema de los aprendizajes del curso de Estética cumple una función fundamental, ya que abona justamente al tema de la construcción de juicios de valor. Los docentes destacaron que el programa de estudios presenta una preocupación por incluir el desarrollo de actitudes y valores como elementos fundamentales de los aprendizajes. La relación que mantiene con la pertinencia está referida al vínculo del curso de Estética con las necesidades del programa en cuanto a los solicitados por los aprendizajes.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Es ineludible para tratar el tema de los contenidos referirnos al curso de Estética, ya que la idea de su planeación surge precisamente de las observaciones de los profesores a la extensión de los subtemas en las temáticas. Esto se suma a otro hecho: recordemos que en el programa anterior la estética estaba relegada al final del semestre, ambas circunstancias arrojaron la necesidad de actualización docente. En torno a la vigencia del Programa puede plantearse un acuerdo generalizado. Los aspectos considerados para valorar que el programa de Filosofía II es vigente son los siguientes: responde al contexto académico actual, el programa responde al contexto social actual, los contenidos establecidos están actualizados y las fuentes de consulta básicas son suficientes para estudiar los contenidos del curso. Aunque en este último aspecto se manifestó un desacuerdo mayor, pues como veremos en el apartado correspondiente, es necesario recuperar más fuentes de consulta e incorporar recursos electrónicos.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En Filosofía I, como en general, derivado de los cursos advertimos que una de las mayores dificultades que tienen que ver con la formulación de estrategias. Esto en virtud de que: a) las estrategias dejan de lado el conocimiento teórico y destacan las habilidades aplicadas, b) las estrategias requieren un espacio aparte, c) no hay



ilación entre las actividades sugeridas, d) no son viables desde el punto de vista del tiempo, y e) para alcanzar los aprendizajes esperados se proponen actividades que son insuficientes para lograr el objetivo.

Derivado de lo anterior se propone:

- Elaborar un banco de estrategias (como cuadernillo aparte, en vez de incluirlas en el Programa puesto que ocupan mucho espacio y en el Programa sólo se mencionen).
- Las estrategias se visualizan más para licenciatura que para bachillerato, por eso se propone hacerlas más accesibles utilizando "videos, textos breves, reseñas que fomenten en los alumnos el interés por los temas y la solución de problemas o dilemas".
- Se ofrezcan alternativas para incluir en las estrategias, como bitácoras, películas, recurrir a salidas a museos, realización de actividades de pintura.
- De acuerdo con los productos entregados por los docentes se observan los ambientes tradicionales de aprendizaje, no se apela a otras actividades como la clase invertida.
- También se sugiere abordar algún caso publicado en las redes sociales.
- Uniformar criterios en las estrategias: si se hablará de horas o de sesiones, por ejemplo.

Para Filosofía II, si bien en un sentido general se consideran como un ejemplo que puede permitir a los docentes elaborar con mayor claridad sus propias estrategias para la construcción de sus programas operativos, hay varias observaciones al respecto. Las propuestas que se plantearon para contribuir con el apartado son las siguientes: 1) Incluir los aprendizajes particulares dentro de las estrategias. 2) Sugerir estrategias más cortas. 3) En lugar de estrategias se debería proponer algunos ejercicios o actividades. El curso de Estética refrendó la importancia de incidir en este último punto.

En un análisis más profundo, algunos docentes piensan que las estrategias sugeridas en el programa no incluyen los procedimientos de trabajo de la disciplina, debido a que se enfocan en acciones procedimentales que pueden ser utilizadas en cualquier área de estudios; las propuestas no abordan la problemática ni la reflexión filosóficas, de tal manera que no permiten la adquisición de conocimiento significativos o habilidades propias de la disciplina. Propuestas para mejorar el apartado 1: a) Hacer más explícito el desarrollo de las estrategias para que den cuenta de los procedimientos de trabajo de la disciplina, b) Realizar estrategias que impliquen visitas a Museos, presentación de películas y reflexiones argumentativas.

Además, las estrategias se enfocan en el carácter enciclopédico del conocimiento al solicitar: "conoce y reflexiona sobre conceptos y problemas de la estética" y promueven el trabajo colaborativo, pero no creativo en torno a la reflexión filosófica. El diseño de una investigación o podcast no es suficiente para mostrar la



creatividad de los estudiantes. Aportes para mejorar el apartado: Para contribuir con las estrategias es importante incluir de manera explícita elementos que den cuenta de la creatividad durante la realización de la estrategia.

Con estos elementos los profesores están juzgando la pertinencia del programa porque los recursos y materiales didácticos que están evaluando resultan estar rezagados frente a las necesidades para atender a los alumnos. Si observamos críticamente lo que aconteció en el curso de estética, vamos a encontrar que la necesidad de intercambiar materiales y experiencia con las actividades fue bastante evidente, pero estaba latente de manera implícita que se recuperara todo esto en el marco de la disciplina.

FORMAS DE EVALUACIÓN

En Filosofía I y en general en el programa no se advierte con claridad si la evaluación es la de las estrategias o del apartado destinado al rubro de evaluación, por lo que se advierte que no hay claridad sobre cómo evaluar el pensamiento crítico y filosófico y precise los tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

El Programa no cuenta con una propuesta de evaluación de actitudes y valores. Tampoco se establecen, aportan, sugieren o ejemplifican criterios específicos de evaluación. Es necesario precisar el aspecto de la evaluación agregando los elementos antes mencionados y considerando aspectos cuantitativos y/o cualitativos a lo largo del proceso educativo. Finalmente, se observó que en las estrategias sólo se sugiere el uso de instrumentos, pero no se presenta algún ejemplo de evaluación en concreto.

Sugerencias para mejorar el rubro de la evaluación

Se sugiere el desarrollo de propuestas y estrategias que permitan la evaluación actitudinal y de valores de los alumnos. En este mismo sentido, se solicita hacer un banco de formas de evaluación de los aprendizajes.

En el caso de la evaluación y su relación con el enfoque didáctico se señala que no se presenta la preparación de situaciones-problemas, el establecimiento de la situación entre pares y la resolución de problemas, así como la retroalimentación del profesorado sobre los resultados del aprovechamiento académico. Se debería enfatizar la relación entre el propósito del programa y la evaluación sugerida. Es necesario especificar la conexión entre conocimientos, habilidades y actitudes, así como clarificar cómo se puede evaluar el pensamiento crítico.

Con respecto al tema de la evaluación, Filosofía II se suma a las afirmaciones de lo expuesto con anterioridad, pues en cuanto a la evaluación y su relación con el desarrollo de las habilidades, los docentes identifican la pertinencia de integrar los tres momentos de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Especialmente



enfatizan que corresponde al docente seleccionar los instrumentos de evaluación formativa que puedan medir o registrar conocimientos, habilidades y actitudes. En algunos comentarios se establecen distinciones más precisas porque los profesores reconocen tres tipos de instrumentos de evaluación: tradicionales, alternativos y de evaluación auténtica o situada.

Este, diríamos, que es el tema docente más problemático y donde habría que incidir. Derivado de la investigación sobre la instrumentalización de los programas "es necesario clasificar los instrumentos de evaluación en relación con los momentos de aplicación y la etapa del proceso de aprendizaje que se pretende evaluar: diagnóstica, formativa y sumativa. Se sugiere ofrecer una orientación sobre el nivel cognitivo que favorecen los distintos tipos de instrumentos de evaluación, por ejemplo, reconocer que la autoevaluación y la coevaluación apuntan hacia la metacognición y favorecen el sistema interno, *self* o la autoestima de los alumnos. Reconocer esto mismo en los distintos instrumentos, por ejemplo, la importancia cognitiva-afectiva de la bitácora COL, u otros instrumentos".

Por un lado, el curso de Estética evidenció por completo la necesidad de incidir en este rubro y por el lado del curso de Filosofía de la Educación respondió a ciertas necesidades pedagógicas, pero no exclusivamente a esta.

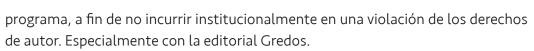
FUENTES DE CONSULTA

Derivado de los cursos impartidos podemos observar que dentro del programa no siempre se distinguen claramente las referencias para alumnos y para profesores. Aunque se considera que es acertado poner referencias de autores clásicos, pero también es importante incluir referencias sobre la discusión contemporánea de autores, conceptos y teorías. Al respecto:

Se propone revisar para la Unidad I, si las fuentes de consulta están realmente relacionadas con los aprendizajes, o más bien con las temáticas. En todo caso habría que establecer la diferencia.

Se recomienda ampliar o seleccionar fuentes para alumnos y profesores en los que: a) Se especifiquen capítulos y secciones de libros de los autores clásicos; b) se incluya una referencia de autores contemporáneos que problematizan, modifican o amplían las propuestas teóricas sobre las distintas teorías clásicas; c) se incluyan textos de difusión de la filosofía, quizás textos introductorios de filósofos contemporáneos; d) se incluyan buenos manuales de filosofía acordes con los aprendizajes y temáticas de los programa e incluir la producción académica de trabajos, libros, paquetes didácticos de profesores del Colegio.

Se establezcan acuerdos o convenios con editoriales para comparar y usar ejemplares electrónicos de las obras necesarias y de consulta que puedan servir al



Se aumenten las referencias electrónicas e incluir páginas web que sirvan para el apoyo de la planeación docente de aprendizajes significativos, incluidos institutos, facultades, colegios, centros de estudio e investigación y programas universitarios.

TIEMPO DIDÁCTICO

Este programa se considera equilibrado en lo que respecta a los tiempos designados para cada semestre, pues fue uno de los ajustes prioritarios que se realizaron y que permiten que sea el docente el que, a partir de sus estrategias, equilibre los tiempos para cada una de las unidades

RECURSOS DE APOYO

Se requiere mayor divulgación de los materiales ya hechos y recuperar muchos de los trabajos de los profesores de carrera que pueda aportar a enriquecer un repositorio de recursos didácticos, bibliográficos y de estrategias.

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

Después de hacer una revisión sobre los diferentes aspectos señalados podemos concluir que los aspectos más apremiantes son la definición y enriquecimiento de las estrategias y la evaluación, pues es donde encontramos mayores confusiones y falta de precisión entre la articulación de estrategias y la evaluación de las estrategias y los aprendizajes. De ahí que uno de los cursos estuviera orientado hacia la filosofía de la educación con miras a dar más perspectivas sobre el tema de la docencia, la enseñanza y la didáctica. Así mismo se requiere diversificar los recursos como reseñas, textos de divulgación, revistas, pero concentrarlo en un repositorio de recursos del Colegio en virtud de los enlaces proporcionados en el Programa de Estudios, tal como se solicita con el banco de estrategias.

REFERENCIAS

CCH (1971). Gaceta Amarilla. México: UNAM.

CCH. (2016). Programa de Estudios de Filosofía I y II. México: UNAM.

CCH (2021) Informe de Trabajo del Seminario Central de Filosofía 2020-2021.

CCH (2022). Informe de Trabajo del Seminario Central de Filosofía 2021-2022.



Temas Selectos de Filosofía: reflexiones en torno al Perfil del Egresado

Manuel Alejandro Magadán y Viviana Páez Ochoa







INTRODUCCIÓN

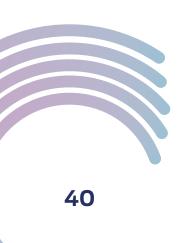
El presente texto tiene como finalidad realizar una reflexión en torno a las contribuciones que la asignatura de Temas Selectos de Filosofía I y II ofrece al Perfil del Egresado de este Colegio, para tal intención hemos recuperado el espíritu innovador y vanguardista presente en los inicios del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades expuesto en documentos fundamentales como la *Gaceta Amarilla* y *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado*. Asimismo, ha sido necesario recuperar los resultados obtenidos en los últimos cuatro años en los cuales se ha realizado un Seguimiento y Evaluación de los programas de estudios actualizados desde los Seminarios Centrales.

Nuestra intención es ofrecer un panorama amplio que permita visualizar la transversalidad de la asignatura de Temas Selectos como un vaso comunicante entre las cuatro áreas de conocimiento presentes en nuestro Modelo Educativo y los principios pedagógicos del Colegio, asimismo, hemos querido bosquejar cómo esta transversalidad se prolonga hasta la licenciatura mediante sus contribuciones al Perfil del Egresado.

ESTUDIANTES AUTÓNOMOS, AUTOGESTIVOS Y AUTOCRÍTICOS

Hoy día, resulta sumamente complicado que las y los profesores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH) desconozcan la famosa *Gaceta Amarilla*, texto publicado el 1 de febrero del año 1971, en el cual el entonces rector Pablo González Casanova declaraba la creación de nuestro Colegio dentro de la sesión ordinaria del 26 de enero del mismo año, dando los primeros lineamientos, principios, enfoques, plan de estudios y reglamento que darían inicio, trayectoria y término de la vida académica de miles de jóvenes universitarios en el Colegio de Ciencias y Humanidades, actividad que ha perdurado hasta nuestros días.

Inequívocamente, es consabido que el esquema presentado innovó y colocó a la vanguardia en el ámbito educativo a nuestra casa de estudios, pues se presentó como un paradigma de enseñanza y de aprendizaje inédito hasta esos días, referido principalmente al "giro copernicano" en el que el docente dejó de ser el centro de las actividades educativas, para colocar al estudiantado como el principal agente del proceso formativo, poniendo en sus manos la responsabilidad de la tarea de construirse a sí mismo de manera integral en cuanto a su personalidad y metodología para adquirir, desarrollar y fortalecer los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que le acompañarán a través de su vida personal, académica y laboral como egresado del bachillerato de cultura básica que representa nuestro Colegio.



Así, hace ya más de cincuenta años, la ENCCH ha mantenido la convicción de generar un estudiantado autónomo, autogestivo y autocrítico en su propio proceso formativo para ser desempeñados en sus estudios profesionales y en su esfera personal dentro de la vida cotidiana; lo cual, pese a la necesaria evolución histórica experimentada en nuestra institución, se ha mantenido como la pretensión fundamental para con los egresados del CCH, materializados bajo los principios que el estudiantado es capaz de aprender a aprender, a hacer, a convivir, comunicar y, principalmente, a ser.

Como es bien sabido, para lograr esta tarea, los diversos Planes de Estudio del Colegio se han dividido en áreas del conocimiento para propiciar y desarrollar todo tipo de aprendizajes que aproximen al estudiantado a la adquisición de estos aprendizajes de manera integral, generando un equilibrio entre las disciplinas científicas y las humanidades de modo inter y transdisciplinar, en donde cada una de las asignaturas de los planes de estudio abonan de forma independiente y colaborativa a la consecución del Perfil del Egresado, lo cual se muestra claramente, incluso, en los fines, documentos y pretensiones actuales del Colegio.

Ante este panorama, puede quedar bastante claro que todas y cada una de las asignaturas obligatorias que conforman el Plan de Estudios del CCH tienen una finalidad y propósito determinado; sin embargo, siempre se puede preguntar por la pertinencia e importancia que poseen todas aquellas asignaturas optativas, es





decir, de aquellas que sin ser condición necesaria para la conquista del estudiantado por una metodología autónoma y autogestiva, pueden fungir como elementos capaces de coadyuvar positivamente en los procesos formativos y educativos para apropiarse de las características del Perfil de Egreso de una mejor manera. En el caso presente, la pregunta se orienta hacia la importancia y el impacto que poseen las asignaturas de Temas Selectos de Filosofía I y II (TSF) con respecto a su contribución referida al logro del Perfil del Egresado.

Para llevar a buen puerto la empresa de alcanzar la relevancia acerca de este tópico, es importante recuperar los lineamientos fundamentales del área histórico social, vinculados con la filosofía, que se encuentran presentes en el Perfil del Egresado, de modo que sea sumamente clara la forma en la que las asignaturas de TSF contribuyen a su alcance.

En este sentido, la siguiente numeración sólo recupera aquellos elementos en los que la disciplina filosófica se hace explícita en la contribución al Perfil del Egresado de la *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado* (CCH, 2006) buscando que el estudiantado:

- 1. Adquiera una consciencia histórica y social para asumirse como sujeto activo en la construcción de su futuro.
- 2. Asuma valores éticos para dar sentido a su vida personal y social.
- 3. Adquiera un método riguroso para aplicar conceptos necesarios para la comprensión de su realidad.
- 4. Tenga una concepción integral de lo social y de lo humano.
- 5. Logre la adquisición de habilidades intelectuales para formular explicaciones sobre la realidad.
- 6. Construir y asumir su identidad de forma abierta y respetuosa ante las diversas construcciones y manifestaciones de la alteridad.
- 7. Viva una cultura cívica libre y responsable.
- 8. Reflexione y argumente filosóficamente sobre problemas provenientes de diversas esferas del quehacer humano como el conocimiento, el arte, la ética y el sentido de la realidad.

Dichos elementos, como se puede mirar, invitan a un desarrollo de la filosofía para consolidar la construcción de un estudiantado profundamente sensible hacia el ámbito humanístico y social, dotándole de todo tipo de herramientas teórico-metodológicas que incidirán en su praxis cotidiana dentro de las esferas política, ética, histórica, económica, etcétera. Sin embargo, todos estos puntos tienen en común esa especie de monólogo en donde los aprendizajes no dejan del todo claro el modo en el que el área puede vincularse propositiva e integralmente con el resto de las áreas, de manera que un aparente monólogo del Área Histórico Social puede, aventuradamente, comenzar a atisbarse.

Sin embargo, consideramos que es justo en este punto donde es posible mirar



la primera de las características fundamentales de las asignaturas de TSF 1 y 2, pues son ellas las que se atreven a fungir como un puente que extiende lazos entre las disciplinas histórico-sociales con las disciplinas científicas que integran el Plan de Estudios Actualizado del Colegio, pues en efecto: "Temas Selectos de Filosofía permite configurar de manera más específica un perfil del egresado [...] al vincular las ciencias con las humanidades y la tecnología de las condiciones para que el alumno se convierta en un ciudadano que sepa convivir y potenciar la diversidad cultural" (CCH, 2016, p.7), lo cual hace mención, por primera vez en los Programas de Estudio de Filosofía, a una clara intención de vincular a las Ciencias con las Humanidades; lo cual, a su vez, se mira plenamente reflejado en las unidades temáticas de los programas de Estudio de TSF 1 y 2.

Este aspecto resulta sumamente relevante, pues posiciona a la asignatura optativa como un puente capaz de tender lazos hacia las disciplinas científicas, políticas y sociales, generando una inter y transversalidad volcada al proceder filosófico. En este sentido, los contenidos de filosofía política, filosofía de la ciencia, epistemología y estética que portan consigo las asignaturas, dotarán de integralidad a las habilidades, procedimientos, actitudes y conocimientos que cada programa de estudios abona al estudiantado durante su trayectoria en el CCH.

Pero no sólo eso, la asignatura también dota al egresado de todo tipo de conocimientos y habilidades que les serán útiles durante su vida universitaria, no de modo general y abstracto, sino de modo muy concreto.

En efecto, en una multiplicidad de planes de estudio (como Contaduría, Administración, Enfermería, Veterinaria, Sociología, Ciencias Políticas y múltiples Ingenierías, etcétera) se abordan asignaturas que comparten una buena parte de la estructura temática de las asignaturas de TSF, lo cual revela, aún más, dos aspectos: a) la pertinencia temática que guarda la asignatura dentro de la cultura básica y especializada de los universitarios en su formación superior; y 2) la transversalidad e interdisciplinariedad inherente a las asignaturas, pues sus métodos, contenidos y procedimientos gozan de una enorme presencia en campos disciplinarios que, en primera instancia, pudieran parecer plenamente ajenos o disímiles.

En este sentido, las asignaturas de TSF 1 y 2 contribuyen al desarrollo del Perfil del Egresado en cuanto al área Histórico Social (lo cual es enunciado explícitamente en *Orientación y Sentido de las Áreas* del año 2006); sino que además dota de aprendizajes que fortalecen tanto el Perfil del Egresado en las demás áreas del Plan de Estudios del CCH, dándoles herramientas que les serán muy útiles en cualquiera de las carreras ofertadas a nivel universitario.

Finalmente, para llevar a cierre la presente reflexión y análisis en el que nos hemos propuesto la contribución de los programas de estudio de TSF 1 y 2 al Perfil del Egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades, consideramos importante mencionar los trabajos realizados en torno a la evaluación y revisión de la actualización de dicho programa a través de los Seminarios Centrales del Colegio.



La reflexión desde estos espacios académicos tuvo como objetivo realizar una valoración cualitativa mediante los parámetros de pertinencia, vigencia y coherencia, con la intención de observar las fortalezas del programa y los espacios que deben ser fortalecidos con la finalidad de consolidar el Modelo Educativo del Colegio y los principios básicos del bachillerato establecidos por la Universidad.

Con respecto al análisis obtenido sobre el Perfil del Egresado, la mayoría de los docentes se enfocó en señalar los aciertos sobre la manera en que el programa de la asignatura Temas Selectos de Filosofía contribuye al Perfil de Egreso del plantel, pues entre sus comentarios se destaca la manera en que la problematización, la valoración y la aplicación de los conocimientos obtenidos desarrollan valores y actitudes.

Uno de los aciertos más destacados en las opiniones del profesorado consiste en cómo la vinculación de la ciencia, la tecnología y las humanidades genera espacios de reflexión en nuestros estudiantes que propician la búsqueda de información y curiosidad intelectual. En ese mismo sentido se destacó que la vinculación con el ámbito humano desde la comprensión de la diversidad cultural presente en el programa contribuye a la formación de estudiantes críticos y autónomos.



Los docentes que participaron en el análisis y reflexión sobre los programas de TSF consideran que desde el Perfil del Egresado el programa guarda correspondencia con el concepto de cultura básica y brinda herramientas metodológicas que le permiten vincularse con los dos lenguajes y los dos métodos que componen el Modelo Educativo de nuestro Colegio. Con respecto a los contenidos es mencionada la importancia de la epistemología en el cuestionamiento de las creencias que permiten el desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo.

De acuerdo con las observaciones de los docentes podemos decir que la manera en la que el programa contribuye al Perfil de Egreso es pertinente, debido a que el programa de la asignatura Temas Selectos de Filosofía concuerda con los principios del Modelo Educativo, además de que toma en consideración los propósitos propedéuticos del bachillerato de la UNAM.

De la misma manera las observaciones, realizadas por el profesorado, señalan que la contribución al Perfil de Egreso es coherente, debido a que la transversalidad de los conocimientos obtenidos fomentan el desarrollo de habilidades y actitudes con los lenguajes que componen el concepto de cultura básica, además de coadyuvar en el alumnado con la formación de un ciudadano que sepa convivir, respetar la diversidad cultural, poseer una cosmovisión abierta e insertarse en la vida social y política de su entorno.

Finalmente, de acuerdo con los docentes la contribución al Perfil de Egreso es vigente gracias a que tanto los aprendizajes como los contenidos fomentan la vinculación entre las ciencias, la tecnología y las humanidades con el objeto de formar alumnos capaces de relacionarse con su entorno.

CONCLUSIONES

Como en cualquier área del conocimiento o trabajo de investigación que se realiza sobre una temática en específico es difícil tener conclusiones últimas, cerradas o concluyentes, por tal motivo y sólo como una reflexión final, podemos mencionar que las contribuciones de la asignatura de Temas Selectos de Filosofía I y II al Perfil del Egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades se ven fortalecidas a través de una práctica educativa planificada, innovadora y propositiva de la planta docente de nuestro Colegio. Hemos realizado este escrito como una reflexión que invite al diálogo y a la construcción colegiada del fortalecimiento de nuestro programa de estudios.



REFERENCIAS

- Bazán J. (2013) "Funciones del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades" en *Nuevos cuadernos del Colegio*. Núm. 5, México: CCH-UNAM.
- Bazán J. (1988). *Un bachillerato de habilidades básicas*. México: Secretaría de Planeación de la DGCCH.
- CAB (2020). Cuestionarios aplicados a los profesores de la asignatura de filosofía durante 2019 y 2020. México: CAB-UNAM.
- Carrillo R. (2017). "La cultura básica, objetivo del bachillerato" en *Cuadernos del Colegio*. Números 16-18. México: CCH-UNAM.
- CESU-UNAM (1982) "Por qué y para qué del bachillerato. El concepto de cultura básica y la experiencia del CCH" en *Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria*. México: CESU-UNAM.
- CCH-UNAM (1971). Gaceta Amarilla. México: CCH-UNAM.
- CCH-UNAM (1996). *Plan de Estudios Actualizados*. México: Unidad Académica de Bachillerato.
- CCH-UNAM (2018). *Programa de Estudio Histórico Social. Temas Selectos de Filoso- fía I y II*. México: CCH-UNAM.
- Coll. C, Mauri T. (*et al.*) (1993). *El constructivismo en el aula*. México: Graó/ Colofón. Programas de Estudio de Educación Superior. Disponible en: http://oferta.unam. mx/





Contribución de la materia de Administración al perfil del egresado

María Isabel Solorza Luna y José Cruz Monroy Arzate









INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es resultado de la investigación realizada por profesoras y profesores de la materia de Administración de cuatro de los cinco planteles del CCH, quienes formamos parte del Grupo de Trabajo Institucional de Administración, cu-yo objetivo es, a partir de la puesta en práctica de los programas vigentes, analizar y proponer mejoras a las asignaturas de Administración I y II.

Nuestro antecedente es el Seminario de Administración, que durante más de dos décadas elaboró diversos materiales de apoyo para instrumentar los programas y lograr que se concretaran en aprendizajes de calidad entre los alumnos que cursan la materia. A lo largo de su existencia, cumplió con su propósito como una materia optativa, propedéutica y de cultura básica para formar alumnos en conocimientos, habilidades y actitudes acordes con el Modelo Educativo del Colegio, de la Orientación y Sentido del área Histórico-Social, así como el Perfil de Egreso al que aspira el Colegio como uno de los dos bachilleratos universitarios de la UNAM.

El objetivo de este trabajo es socializar los resultados de la investigación sobre las aportaciones que hace el programa de la materia de Administración al Perfil del Egresado del Colegio. Las reflexiones que se presentan incluyen las valiosas aportaciones que nos compartieron nuestras compañeras y compañeros de la materia en un curso (efectuado en el mes de junio de 2022), dentro del programa de formación del periodo interanual anterior.



CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE ADMINISTRACIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

La asignatura de Administración se encuentra dentro del área Histórico-Social como una de optativas que pueden elegir los alumnos acorde con su esquema preferencial y que tiene un carácter propedéutico que les brinda una serie de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permiten continuar con éxito sus estudios a nivel profesional o en su caso insertarse en el mercado laboral. En concatenación con lo anterior, el *Plan de Estudios Actualizado* (1996) establece que el alumno egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades se caracteriza por lo siguiente:

- 1. Poseer una formación científica y humanística que hace posible su desarrollo como universitario responsable, en lo personal y en lo social, además de su prosecución con éxito de estudios superiores.
- 2. Aprender por sí mismo. En los campos del saber básicos—Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Ciencias Sociales y lengua materna— posee habilidades de trabajo intelectual generales y propias de cada área temática, las grandes generalizaciones o síntesis y los conocimientos específicos que le permiten adquirir o construir otros e ir generando estrategias propias para alcanzar aprendizajes cada vez más independientes y complejos.
- 3. Adquirir una visión de conjunto y jerarquizada de los aspectos fundamentales de las distintas disciplinas, de sus elementos conceptuales, metodológicos y teóricos, así como de sus conocimientos propios.
- 4. Relacionar los conocimientos que adquiere de cada disciplina con los de otras y los transfiere a otros campos del aprendizaje.
- 5. Fundamentar con racionalidad, responsabilidad y rigor crecientes sus conocimientos e ideas y los discute, analizando los argumentos y juzgando la validez de los puntos de vista de los demás en el ámbito escolar y cultural.
- 6. Asimilar en su manera de ser, de hacer y de pensar, gracias a la contribución integrada de las nociones y conceptos, habilidades, destrezas y valores cuyo desarrollo se propicia en los distintos cursos.
- 7. Poseer conocimientos y habilidades que lo llevan a mejorar su propia interpretación del mundo y adquirir una mayor madurez intelectual.
- 8. Adquirir actitudes imbuidas de valores de orden individual y social, personalmente asumidos con bases reflexivas y racionales.
- 9. Tomar decisiones informadas y responsables, aplica sus conocimientos en los distintos ámbitos de su actividad, con actitudes de seguridad en sí mismo y de autoestima.
- 10. Valorar la importancia de la dimensión tecnológica de los conocimientos que adquiere, y posee las habilidades básicas para aplicarlos en la resolución de problemas de su entorno.



Asimismo, y dentro del mismo documento citado, establece la contribución que hace el área Histórico-Social al Perfil de Egreso, que se concreta en el alumno:

- a) Analiza, interpreta y comprende la realidad social, múltiple y compleja y que es consciente de su compromiso como ciudadano que participa en ella y promueve su transformación.
- b) Emplea en forma metódica conceptos, categorías y habilidades intelectuales propias de la Historia, las Ciencias Sociales y la Filosofía que le permiten recuperar el conocimiento histórico como memoria colectiva.
- c) Desarrolla una concepción integral de lo social y humano a través de un ejercicio interdisciplinario del conocimiento, usa y recupera herramientas conceptuales para relacionar y dotar de significado a los conocimientos adquiridos en las distintas materias que cursa.
- d) Posee un conjunto de valores y referentes éticos, estéticos y argumentativos que le permiten comprender y aceptar la diversidad a partir de la comprensión de la propia identidad y apreciar la importancia de las normas como elementos para la convivencia social.

El documento Orientación y Sentido del área Histórico-Social (2006) hace referencia a la contribución al Perfil del Egresado, entre los que se destacan los siguientes:

- 1. Adquiera una conciencia histórica y social que le permita asumirse como parte del proceso histórico y como sujeto capaz de participar creativa y responsablemente en la construcción del futuro.
- 2. Asuma valores éticos que le permitan orientar y dar sentido a su acción con el propósito de mejorar su vida personal y social.
- 3. Proceda metódica y rigurosamente aplicando conceptos y categorías que le permitan explicar y comprender la realidad social con una visión omnicomprensiva de lo humano.
- 4. Tenga una concepción integral de lo social y lo humano, al relacionar y dotar de significado los conocimientos adquiridos de manera interdisciplinaria.
- 5. Emplee habilidades intelectuales propias de la historia, las ciencias sociales y la filosofía, que le permitan formular explicaciones objetivas sobre la realidad, de forma analítica y aplicable a su vida.
- 6. Participe de una cultura básica de la historia, las ciencias sociales y la filosofía que le posibilita construir explicaciones objetivas y transformar la realidad social, así como continuar su formación.
- 7. Comprenda e interactúa con las funciones de las organizaciones económico-sociales, considerándolos como el núcleo organizativo básico de la sociedad actual.



Finalmente, en el programa de la materia de Administración vigente (2016), se establece que la contribución que hace la materia al Perfil del Egresado son los siguientes:

- Conocer los conceptos básicos de la ciencia de la administración y su carácter científico.
- Comprender el desarrollo histórico e identificar el estado actual de la administración pública y privada.
- Conocer, analizar y problematizar diversos enfoques de la administración.
- Identificar los elementos del proceso administrativo y reflexionar sus alcances y limitaciones.
- Conocer, analizar y valorar el papel de la administración pública en la vida social.
- Distinguir su estructura y funcionamiento.
- Propiciar el desarrollo de valores éticos para mejorar su vida personal, académica, social y laboral.

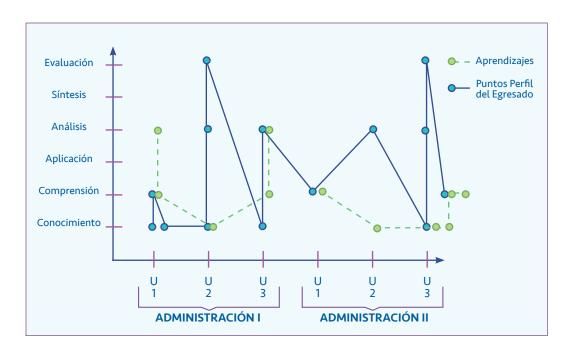
A partir de todo lo anteriormente descrito y considerado, se llevó a cabo una contrastación entre lo declarativo y lo práctico, es decir, se reflexionó sobre la forma en que se logra la contribución de la materia al Perfil del Egresado en función de la instrumentación de los programas de las asignaturas de Administración I y II. A este respecto, el área Histórico-Social tiene como objetivo de estudio la comprensión y concepción integral de la realidad histórico y social que permita que los alumnos, al cursar tanto las materias obligatorias como Historia Universal Moderna y Contemporánea e Historia de México, Filosofía, así como las que integran las Ciencias Sociales, dentro de las que se encuentra Administración, desarrollen una actitud crítica y propositiva para actuar y tomar decisiones responsables que contribuyan a una sociedad más justa, plural y democrática, a través de un ejercicio interdisciplinario del conocimiento. Asimismo, busca que el alumno no sólo conozca e identifique los elementos teórico-metodológicos de la ciencia de la Administración, sino que los ponga en práctica, ya que la Administración es pragmática y busca la eficiencia en las organizaciones, sean públicas o privadas, en una continua interdisciplina con las demás áreas del conocimiento.

El análisis que se llevó a cabo se puede visualizar en la gráfica de la siguiente página que muestra la correspondencia entre lo que se establece en el programa de Administración, con respecto de los aprendizajes establecidos y el perfil de egreso contenidos en el Programa de Estudios Actualizado.

De acuerdo con lo expuesto, se considera que existe una correspondencia, sin embargo, se requiere hacer algunos ajustes en los enunciados en el programa para que sea más explícita la forma en que la materia contribuye al Perfil del Egresado.

En este sentido las y los profesores que participaron en el curso interanual anterior coinciden en que el programa debe ser más claro y preciso en los aprendi-





zajes, así como señalar la forma en la que el programa debe de contribuir al perfil del egresado.

CONCLUSIONES

El análisis efectuado por el Grupo de Trabajo Institucional de Administración, que está integrado dentro del Seminario Central de las Ciencias Sociales, ha servido para identificar las fortalezas, las áreas de oportunidad que nos ofrece el programa, pero también las debilidades que tiene y que se pueden mejorar en la medida que se inicie el proceso de revisión y actualización del programa para hacer las propuestas que se consideran necesarias para tener un programa acorde con las condiciones y exigencias que la sociedad actual demanda para tener alumnas y alumnos preparados para enfrentar con éxito los desafíos que incluyen el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como apoyo en nuestra práctica educativa y en el proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya a la formación integral que las y los alumnos del Colegio requieren para continuar con éxito sus estudios a nivel superior y/o al mercado laboral.

En lo que respecta al programa, se tienen las siguientes propuestas:

Hacer más explícita y clara en los aprendizajes y en las estrategias la contribución de la materia al perfil de egresado.

Incorporar aprendizajes y estrategias donde se determine con claridad no sólo lo conceptual, sino también lo procedimental y actitudinal, que desarrolle habilidades, valores y aptitudes.



Mantener una congruencia en el nivel de gradación de los propósitos y de los aprendizajes y que exista una mayor consistencia entre los mismos.

Elevar el nivel taxonómico en los aprendizajes al de análisis para lograr la plena contribución al perfil del egresado para que sea capaz de hacer lo teórico significativo a través de situaciones prácticas.

Establecer una consistencia en la estructura del programa de la materia y de las asignaturas de Administración I y II, acorde con el enfoque didáctico y disciplinario, así como su contribución al perfil del egresado, a la Orientación y Sentido del área Histórico-Social, que permita concretar los principios del Modelo Educativo, de un bachillerato de cultura básica y de carácter propedéutico que responda al Perfil de Ingreso de las Escuelas y Facultades de la UNAM en particular y de otras instituciones de nivel superior del país en general.





REFERENCIAS

Arnaz, J. A. (2011). "Guía para la Elaboración de un Perfil de Egresado". México: *Revista de la Educación Superior*, número 40. ANUIES. Disponible en http://publicaciones.anuies.mx/revista/40/3/1/es/guia-para-la-elaboracion-de-un-perfil-del-egresado

CCH (1996). Plan de Estudios Actualizado. México: CCH.

CCH (2006). Orientación y Sentido del Área Histórico-Social. México: CCH.

CCH (2006). *Programas de Estudio Actualizados*. México: CCH, Disponible en https://www.cch.unam.mx/programasestudio

UNAM (1971). *Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades*. México: *Gaceta UNAM*, número extraordinario, 1 de febrero de 1971.



Reflexiones en torno a la evaluación de los programas de estudio de Antropología I y II

Elizabeth González Torres y Raúl Arnoldo Romero Azuela





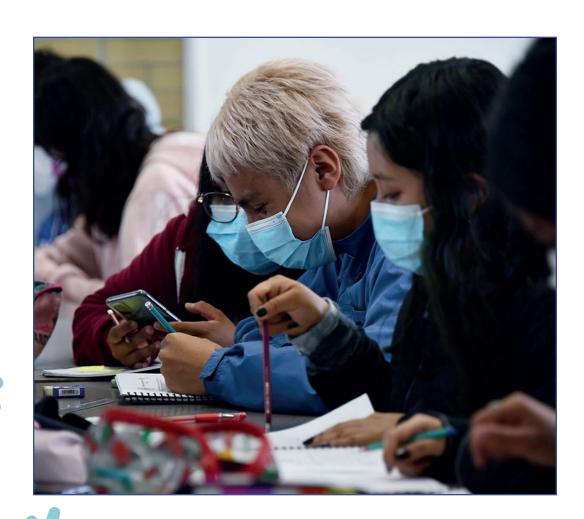


INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se examinará la relación entre los documentos clave del Colegio de Ciencias y Humanidades, tales como el *Plan de Estudios*, la *Orientación y Sentido de las Áreas* y el Programa de Estudios de Antropología I y II. La información procede de los trabajos desarrollados por el Seminario Central de Ciencias Sociales en donde seis de las materias del área Histórico-Social son atendidas para su seguimiento, evaluación y análisis.

Se analizarán los aprendizajes, temáticas, habilidades y actitudes mencionados en los documentos, así como su contribución al Perfil del Egresado. Así también, se llevará a cabo una contrastación y una reflexión sobre los elementos del perfil en relación con el Programa de Estudio de Antropología I y II y su vinculación con el Plan de Estudios y la Orientación y Sentido del Área Histórico-Social.

La asignatura de Antropología I, que se imparte en el quinto semestre del *Plan de Estudios* del Colegio de Ciencias y Humanidades, consta de tres unidades, con un tiempo didáctico de 18, 24 y 22 horas resultando en un total de 64 horas. La asignatura de Antropología II se imparte en el sexto semestre, con un tiempo didáctico total de 64 horas distribuidas en las tres unidades de la siguiente forma: 20, 24, 20.



DESARROLLO

a) Conocimientos, habilidades y actitudes que destacan los documentos

El *Plan de Estudios* del CCH establece los conocimientos esenciales que los estudiantes deben adquirir a lo largo de su formación. La *Orientación y Sentido de las Áreas* brinda una visión general de las contribuciones de cada área, incluyendo el Área Histórico-Social, al perfil del egresado. Por su parte, el Programa de Estudios de Antropología I y II presenta los contenidos temáticos, las estrategias didácticas, las formas de evaluación y las fuentes de consulta de estas asignaturas.

Entre los conocimientos destacados en estos documentos se encuentran la conciencia histórica y social, valores éticos, cultura básica de historia y ciencias sociales, diversidad cultural, memoria colectiva e identidad, funciones de las instituciones políticas y sociales, así como procesos económicos a nivel nacional y mundial. Las habilidades resaltadas incluyen el pensamiento crítico y reflexivo, el análisis conceptual, el manejo de elementos e instrumentos geográficos, la capacidad de argumentación y solución de problemas, además del uso de metodología rigurosa en el estudio de la antropología. En cuanto a las actitudes que promueven la apertura a la diversidad cultural, el compromiso con la transformación social, la valoración de la historia como memoria colectiva, la participación ciudadana, el respeto de derechos y obligaciones, y la conciencia de la identidad en un contexto globalizado.

b) Análisis, contrastación y reflexión de los elementos del Perfil de Egreso en el Programa de Estudio de Antropología I y II y con relación al *Plan de Estudios* y *Orientación y Sentido del Área* Histórico-Social

El Programa de Estudio de Antropología I y II se alinea de manera coherente con los elementos del perfil del egresado y las orientaciones establecidas en el Plan de Estudios y la Orientación y Sentido del Área Histórico-Social. En términos de conocimientos, el programa de estudios de Antropología I y II aborda temáticas que contribuyen al desarrollo de la conciencia histórica y social, la comprensión de la diversidad cultural y la adquisición de una cultura básica en Historia y Ciencias Sociales. Estos conocimientos permiten a los estudiantes tener una visión más amplia de la realidad social y cultural, y los prepara para asumirse como sujetos capaces de participar activa y responsablemente en la construcción del futuro.

En cuanto a las habilidades, el Programa de Estudios promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el análisis conceptual y la capacidad de argumentación. A través de actividades y metodologías didácticas adecuadas, se busca que



los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para explicar y comprender la realidad social de manera analítica y rigurosa.

En términos de actitudes, el programa de estudios fomenta la apertura a la diversidad cultural, el compromiso con la transformación social, y la participación ciudadana. Estas actitudes son fundamentales para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno social.

La contrastación entre el Perfil del Egresado y el Programa de Estudio de Antropología I y II revela una coherencia en términos de los conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven. Ambos se complementan y se refuerzan mutuamente, lo cual fortalece la formación integral de los estudiantes.

En cuanto a la relación con el *Plan de Estudios* y la *Orientación y Sentido* del Área Histórico-Social, se observa una estrecha vinculación. El Programa de Estudio de Antropología I y II, parte del área Histórico-Social, contribuye a los propósitos generales de esta área, tales como la adquisición de una conciencia histórica y social, la comprensión de las instituciones políticas y sociales, y el fomento de una cultura ciudadana.

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

El Programa de Estudio de Antropología I y II cuenta con pertinencia y coherencia respecto al Perfil del Egresado del CCH, así también con el *Plan de Estudios* y en lo descrito en el documento *Orientación y Sentido* de las áreas. Algunas de las propuestas de mejora a los programas de estudio que hacemos, producto de los trabajos, son las siguientes:

- Incorporar estudios de caso actualizados y relevantes que reflejen problemáticas sociales y culturales contemporáneas.
- Incluir lecturas y materiales complementarios que aborden perspectivas críticas y diversas dentro de la antropología y que se encuentren en los acervos del Colegio.
- Continuar con la promoción y fortalecimiento de la participación activa de los estudiantes en actividades de investigación de gabinete y campo, como entrevistas, observaciones y análisis de datos.
- Fomentar la interacción y el debate entre los estudiantes a través de discusiones grupales y análisis de casos prácticos.
- Integrar en los contenidos temáticos el estudio de las nuevas tecnologías y su influencia en la cultura y la sociedad.
- Establecer conexiones más explícitas entre la teoría antropológica y su aplicación práctica en la resolución de problemas sociales y culturales.
- Ampliar la inclusión de lecturas y ejemplos que aborden la diversidad de expresiones culturales en contextos globales.



- Fortalecer la perspectiva de género en los contenidos temáticos, analizando las relaciones de poder y las desigualdades en diferentes contextos culturales.
- Incorporar actividades de aprendizaje que desarrollen habilidades de pensamiento crítico y reflexión sobre los propios prejuicios y estereotipos culturales.
- Actualizar los recursos de apoyo, como bibliografía y materiales audiovisuales, para reflejar las últimas investigaciones y debates en antropología, procurando su presencia en los acervos del Colegio.
- Proporcionar orientación y apoyo adicional a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones independientes relacionadas con la antropología.
- Incluir ejercicios de aplicación práctica de los conceptos antropológicos en la resolución de problemas sociales y culturales específicos.
- Fomentar la colaboración entre los docentes de Antropología y otras disciplinas afines para enriquecer los contenidos temáticos y las estrategias didácticas.
- Brindar mayor claridad sobre las competencias específicas que se espera que los estudiantes desarrollen al completar la materia.
- Establecer vínculos más sólidos con comunidades y organizaciones locales para promover experiencias de aprendizaje basadas en el contacto directo con la diversidad cultural.
- Incluir actividades de reflexión ética que aborden la responsabilidad del antropólogo en su trabajo de campo y el respeto hacia las comunidades estudiadas.
- Incorporar ejemplos y casos de éxito de aplicaciones de la antropología en la solución de problemáticas sociales y culturales.
- Promover el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para facilitar la investigación y el acceso a información actualizada en antropología.
- Establecer evaluaciones formativas que brinden retroalimentación continua a los estudiantes y fomenten su desarrollo a lo largo del curso.
- Actualizar regularmente el programa de estudios para mantenerlo alineado con los avances y debates más recientes en el campo de la antropología.

Los aprendizajes, los contenidos temáticos, habilidades y actitudes promovidos en el programa contribuyen al desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva, la comprensión de la diversidad cultural y la formación de ciudadanos comprometidos y responsables. Sin embargo, es importante señalar que es adecuado revisar la distribución de su complejidad en los programas, pues se identificó que sucedían variaciones en cuanto a su complejidad y ubicación en el programa, considerando la taxonomía de Bloom como origen de la determinación de los aprendizajes que contiene el programa indicativo. El estudio de la antropología en el CCH desempeña un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, al brindarles las herramientas necesarias para comprender y analizar la realidad social y cultural en



la que se desenvuelven. Además, les permite adquirir una visión amplia y multidisciplinaria de la sociedad, contribuyendo así a su desarrollo académico y personal.

REFERENCIAS

Colegio de Ciencias y Humaniades (2003). Programa de estudio, Área Histórico-Social. Antropología I y II, UNAM, México.

(2006). Sentido y Orientación de las Áreas. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM, México.

(2016). Programa de estudio, Área Histórico-Social. Antropología I y II, UNAM, México.

(2016). Resultados del CAD (Cuestionarios de Actividad Docente), UNAM, México.

(2017). Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades. Colegio de Ciencias y Humanidades. UNAM, México.

(2018). Programa de Estudios de Antropología I y II. Colegio de Ciencias y Humanidades. UNAM, México.





El Perfil de Egreso en la asignatura de Ciencias Políticas y Sociales I-II

Elizabeth Esperanza Gámez López y Montserrat Lizeth González García







INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades plantea un bachillerato propedéutico, de cultura básica y formación integral. En este, el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje son las y los estudiantes, así como los docentes son guías o acompañantes en la adquisición de aprendizajes. En el *Plan de Estudios de 1996*, se incluye el apartado de *El Perfil de Egreso del Alumno del Bachillerato del Colegio*, en donde se delinean las habilidades, actitudes, aprendizajes que deben poseer quienes hayan egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la actualidad es imprescindible pensar y repensar en el Perfil de Egreso de nuestras y nuestros estudiantes para que sea acorde a los tiempos complejos en los que se vive: docencia en línea; una pandemia y pérdida de habilidades sociales como consecuencia; dificultades de salud mental y emocional; necesidad de atender las demandas relacionadas con el género, el deterioro ambiental; la construcción de ciudadanía, entre otras problemáticas que caracterizan nuestros tiempos.

En el proceso de revisión y actualización de los *Programas de Estudios*, el Perfil del Egresado debe ser revisado y actualizado —de ser necesario— para que el Colegio continúe con su misión acorde al Modelo Educativo. Es necesario revisar si éste aún resulta vigente y si los programas de cada materia abonan en él; si atiende a las problemáticas locales y globales; si fomenta actitudes y valores de solidaridad, empatía, tolerancia y respeto en un mundo tan individualizado con es el actual; si las y los estudiantes emplean de forma responsable las tecnologías que tienen a su disposición y si son capaces de buscar, valorar y descartar la gran cantidad de información a la que están expuestas y expuestos.

DESARROLLO

En este escenario el propósito del presente trabajo es proporcionar una reflexión de la relevancia y vigencia del Perfil de Egreso del Programa de Ciencias Políticas y Sociales I y II, a partir de: i) la revisión de los conocimientos, habilidades y actitudes que se destacan en los documentos: *Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas* y Programa de Estudio de las materia y ii) análisis, contrastación y reflexión de los elementos del Perfil de egreso en el Programa de estudios de la materia de Ciencias Políticas y Sociales, con relación al Plan de Estudios y *Orientación y Sentido de las Áreas*.

a) Los conocimientos, habilidades y actitudes que se plantean en el Programa de Estudios de la materia son congruentes con los que se plantean en los documentos Plan de Estudios (PE) y *Orientación y Sentido de las Áreas* (OSA), en lo que se refiere a los elementos centrales en uno y otro documento; por ejemplo, en el PE se plantea la visión filosófica del Modelo Educativo del CCH



(MECCH) enfatizando que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el centro son los estudiantes; en la enseñanza del conocimiento desde los enfoques científicos, sociales y humanistas; los estudiantes son responsables de su implicación e interacción en dicha enseñanza, para lo cual es fundamental el desarrollo de habilidades y actitudes. En lo que se refiere al documento OSA, se especifica la relación entre las materias del Área Histórico-Social, es decir, se establece la importancia del aprendizaje multi e interdisciplinario. Finalmente, en el perfil de egreso del Programa de Estudios de la materia se plantea la delimitación y especificidad para la misma, de los conocimientos, habilidades y actitudes de los anteriores documentos PE y OSA. (Imagen 1)

b) En el análisis, contrastación y reflexión de los elementos del perfil del Programa de Estudios con relación al PE y al OSA, es de destacar que se encuentra que dichos elementos son, en su mayoría, de alcance parcial, es decir, un estudiante egresado de la materia cumple parcialmente con el perfil. Se reflexiona que ello se debe a diferentes dificultades en la operacionalización de los aprendizajes del programa de la materia. Desde dificultades propias del contexto inmediato de los estudiantes hasta dificultades institucionales. Consideramos que dicho alcance parcial del Perfil de Egreso es aceptable y contribuye a una formación integral de los estudiantes, lo cual se puede verificar, por ejemplo, mediante un seguimiento de la trayectoria académica a nivel superior.

La revisión del perfil de egreso es necesaria para la modificación de las habilidades y actitudes genéricas y específicas que deben desarrollar los estudiantes. Considerando los cambios acelerados que ocurren en el mercado del trabajo es necesario que los estudiantes incorporen en sus procesos de enseñanza-aprendizaje conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan la capacidad de adaptación permanente al cambio y, al mismo tiempo, se formen como ciudadanos comprometidos y responsables. El perfil de egreso tendrá que contrastarse en el marco de sociedades complejas y considerando: 1) nuevas formas y dinámicas de producción del conocimiento, 2) prácticas profesionales emergentes y en cambio constantes, 3) cambios en la población que demanda educación superior, 4) nuevas formas de organización de las instituciones educativas, 5) prácticas y problemáticas transdisciplinarias.

CONCLUSIONES

Las comisiones que llevan casi tres años dando seguimiento a los Programas de las materias seguramente tienen observaciones y sugerencias que han recogido de los distintos cursos-talleres impartidos. La planta docente, por su parte, tiene su valo-



ración sobre la implementación del programa de sus materias y reconoce aciertos y obstáculos que seguramente hará llegar a la instancia encargada de revisar el documento del *Perfil del Egresado* para que éste sea trabajado acorde a lo detectado por la planta docente y a los tiempos actuales.

El Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución con muchos retos por enfrentar, con un fuerte desgaste institucional en consecuencia, principalmente, de problemáticas internas, por lo que necesario construir un frente común de la comunidad para responder a un futuro incierto, inestable e inseguro, siempre priorizando las demandas y necesidades de la sociedad y de la Universidad, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno y en la búsqueda de condiciones de justicia y bienestar en el marco del mundo de los derechos humanos; por tanto, el perfil del egresado demanda una revisión y evaluación en el marco de las metodologías actuales de las ciencias sociales en busca de nuevas formas de abordar la realidad para revertir la fragmentación del conocimiento y contar con herramientas metodológicas que permitan comprender la complejidad del mundo actual.

Por último, es importante señalar una observación en particular del grupo de docentes de la materia de Ciencias Políticas y Sociales durante el intermestral de este año. En el curso-taller que se llevó a cabo en junio, una de las actividades consistió en hacer una comparación y reflexión sobre tres documentos: el Perfil del Egresado del PEA de 1996, *Orientación y Sentido del* Área Histórico-Social y el Programa Vigente de la materia (2016), en específico lo que aporta la materia al Perfil de Egreso. Al buscar la relación entre el Perfil del Egresado y el apartado referente a este en el programa actualizado, hubo un punto que no se vio reflejado en el último documento mencionado: Distingue y comprende los problemas de las grandes generalizaciones y posturas sobre el hombre, la moral, la belleza y la construcción del razonamiento y el conocimiento, al acercarse de forma sistemática al quehacer filosófico. (UNAM, 1996, pág. 72)

Es vital que la comisión que dé seguimiento al Programa Actualizado de Ciencias Políticas y Sociales I-II revise cuidadosamente lo que la materia abona en el Perfil del Egresado para que el programa continúe en un mejora permanente e inacabable.

REFERENCIAS

Colegio de Ciencias y Humanidades (1996). Perfil de Egreso del Alumno del Bachillerato en Plan de Estudios Actualizados. CCH: México.

(2016). Programa de Estudio. Área Histórico Social. Ciencias Políticas y Social I-II. CCH: México.

(2006). *Orientación y Sentido* de las Áreas del Plan de Estudios Actualizados. CCH: México.





Revisión de los programas de estudio de las asignaturas de Derecho I y Derecho II de conformidad con el Perfil de Egreso del Colegio de Ciencias y Humanidades





INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo del Colegio (MEC) asume que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y el profesorado el orientador y guía, tanto en el aula virtual como en la forma presencial, por lo que las estrategias de aprendizaje deberían ser colaborativas y participativas. Como se sabe, la educación que se imparte el Colegio es formativa, flexible, práctica, interdisciplinaria y de cooperación interescolar, con base en sus cuatro áreas de conocimiento (Ciencias Experimentales, Histórico-Social, Matemáticas y Talleres) que proporciona al estudiantado una cultura básica y que fomenta un aprendizaje teórico y práctico que le permita tanto continuar estudiando como incorporarse a la vida laboral.

Desde la reforma de 1996 se implementó un cambio muy importante en la teorización de las actividades académicas del Colegio, influidas principalmente con una perspectiva constructivista. En el caso de la materia de Derecho I y Derecho II, materias optativas de 5° y 6° semestres del programa de estudio, se elaboró un concepto de cultura jurídica básica, para orientar el diseño de los contenidos, objetivos, estrategias de aprendizaje y formas de evaluación. Este concepto se generó en función del modelo educativo de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El Modelo Educativo del Colegio rechaza la visión enciclopedista de la educación, en la que el conocimiento del alumno se reduce a una acumulación de fechas y datos inconexos sin ningún significado. El Colegio, como bien recoge el programa de 1996, señala la necesidad de fomentar una cultura básica para los alumnos, en el caso de los programas de Derecho, una Cultura Jurídica Básica, que fue desarrollada ampliamente en el programa de 2003 y que el actual programa de estudio recoge, aun cuando no lo hace con el detalle del programa anterior

Luego entonces, el perfil de las y los egresados del Colegio debería incluir: ser autorregulado (que asuma la responsabilidad sobre su propio aprendizaje); crítico, analítico y participativo; consciente del valor que tiene en el desarrollo de su país como agente de cambio; capaz de interactuar con respeto, justicia y tolerancia en los distintos niveles de organización social.

METODOLOGÍA

Dicho lo anterior y analizando lo que señala el programa de Derecho I y II respecto al perfil de las y los egresados, concluimos que no se apega plenamente a lo que busca el MEC por las consideraciones siguientes:

1. El apartado sobre la contribución de la materia al Perfil de Egreso del Colegio sólo transcribe o vuelve a señalar con otras palabras los propósitos y/o algunos aprendizajes de las unidades.



- 2. No explica el cómo, el porqué y/o las razones de la contribución que hace el programa para que el alumnado genere su propio autoconocimiento.
- 3. La mayoría de sus propósitos y aprendizajes se quedan al nivel de conocimiento y comprensión, lo que es contrario al MEC, se vuelve una enseñanza enciclopédica, ya que no incluye aprendizajes de habilidades ni de actitudes y valores.

Para poder realizar una comparativa entre el perfil de egreso y los programas de las asignaturas, se realizaron las siguientes tablas encaminadas a tener una mejor panorámica del tema e identificar específicamente los puntos críticos del programa. En la primera columna se identifican los puntos del programa respecto a perfil de egreso y en las siguientes realiza sus análisis y si se cumplen dichas expectativas.

Programa de Estudio	Argumento	Cumplimiento
Dadas las características procedimentales de la materia y carácter instrumental, el Curso-taller ofrece al alumno estrategias para describir, investigar, comprender, analizar, interpretar y valorar problemas que enfrentará a lo largo de su vida académica y personal, lo cual permitirá desarrollar sus habilidades en nuevas y diversas problemáticas; realiza investigaciones documentales utilizando búsquedas digitales avanzadas, discrimina la información encontrada y cita sus fuentes bibliográficas de forma ética.	En la parte relativa a la Evaluación el programa de estudio señala expresamente que en el curso taller de derecho es necesario realizar una evaluación diagnóstica con el fin de determinar las estrategias de acuerdo con el desempeño de cada grupo, asimismo considerar una evaluación formativa a lo largo del curso y una evaluación sumativa. En la presentación del Programa se señala que las asignaturas de Derecho I y II se promoverá el aprendizaje a través del análisis, la síntesis y el enfoque crítico y propositivo, en un marco multidisciplinario como parte de un todo y como integrante del medio en que se desenvuelve como ser humano. De igual forma se vincula a la teoría y la práctica	No cumple con los aprendizajes
Actualmente, al igual de lo que sucede con las habilidades de lectura y escritura, se requiere de estrategias precisas para incrementar el desarrollo de la escucha y del habla, ante la instrumentación de los juicios orales y el razonamiento y argumentación jurídica.	En el Enfoque didáctico se señala que el robustecimiento de las prácticas verbales del alumnado posibilitará que su horizonte textual se enriquezca con estrategias, tanto para comprender como para producir con sentido, adecuadamente en diferentes contextos, también con una perspectiva reflexiva, crítica y propositiva.	No cumple con los aprendizajes

Programa de Estudio	Argumento	Cumplimiento
De acuerdo con lo señalado y conforme al Modelo del Colegio, el egresado que ha cursado la asignatura de derecho se caracteriza por la adquisición de aprendizajes transversales y disciplinares que le permitirán desarrollar en su entorno los conocimientos, habilidades y actitudes siguientes:	En el Enfoque didáctico se señala que el programa se encuentra centrado en los aprendizajes, además en las estrategias que propicien el razonamiento sobre el cómo se aprende. No hace referencia sobre aprendizajes transversales.	No cumple con los aprendizajes
a) Comprende al derecho como una integración normativa de hechos , según valores, identificándolo como el sistema de intervención social más eficaz e importante.	En la asignatura de Derecho I, Unidad I, se señala como aprendizaje que el alumno: Comprende la funcionalidad sociológica del orden jurídico, asociando su continuidad y ruptura históricas con las modificaciones en el derecho, para valorar sus contenidos de orden, convivencia y control social. En el mismo lugar se encuentra la temática de la Dimensión Sociológica del Derecho. Control Social y normatividad. Se ubica como propósito general de la materia que los alumnos valoren la función del derecho como el más importante sistema de intervención social, ubicando la importancia de las normas para la convivencia social, en el funcionamiento y reconformación de las instituciones.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
b) Comprende y critica de forma objetiva y fundamentada los fenómenos jurídicos en su dimensión espacio temporal, asimilando que los cambios de su configuración están en correspondencia con las necesidades y complejidad de intereses del conjunto de la organización político social.	Señala el propósito y aprendizaje de la Unidad I de derecho. No explica el cómo, el porqué y/o las razones de la contribución que hace el programa para que el alumnado genere su propio autoconocimiento. Los aprendizajes para esta temática señalan que el alumnado distingue, es decir, se queda en un nivel de comprensión, por lo que es difícil que el alumno pueda criticar los fenómenos jurídicos en el espacio y tiempo.	Cumple parcialmente con el aprendizaje



Programa de Estudio	Argumento	Cumplimiento
c) Reconoce la pluralidad de enfoques teóricos, metodológicos y filosóficos sobre la realidad jurídica.	Señala el propósito y el aprendizaje de la Unidad I de Derecho I. No explica el cómo, el porqué y/o las razones de la contribución que hace el programa para que el alumnado genere su propio autoconocimiento. El aprendizaje para la temática señala que el alumnado identifique y no se señala el aprendizaje de actitudes y valores que permita reflexionar sobre la validez de los enfoques quedándose en un nivel de conocimiento, siendo difícil que comprenda y logre los objetivos del Perfil del Egresado que busca MEC.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
d) Comprende el funcionamiento del sistema jurídico del Estado mexicano y su inserción en el sistema internacional.	Señala el propósito y aprendizaje de la Unidad II de Derecho I. No explica el cómo, el porqué y/o las razones de la contribución que hace el programa para que el alumnado genere su propio autoconocimiento, que sea autoregulado. El aprendizaje para la temática señala que el alumnado conoce, no se señala el aprendizaje de habilidades de pensamiento como analizar, sintetizar, reflexionar, cuestionar, siendo difícil que logre los objetivos del perfil del egresado que busca MEC.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
e) Genera conciencia sobre el significado y trascendencia de los derechos humanos y de sus garantías en el ámbito nacional e internacional	e) Genera conciencia sobre el significado y trascendencia de los derechos humanos y de sus garantías en el ámbito nacional e internacional. Este aprendizaje es uno de los que logra contribuir al perfil del egresado y por tanto al MEC.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
f) Reconoce y asume sus responsabilidades como sujeto del derecho familiar, considerando a sus constantes transformaciones con actitudes de comprensión y tolerancia.	La Unidad I de Derecho II, tiene como propósito y aprendizaje distinguir algunas problemáticas jurídico familiares para comprender las transformaciones de dichas instituciones y su repercusión social.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
g) Reconoce en los procesos de reconfiguración de la regulación del trabajo, el alcance de las innovaciones y cambios introducidos por los mecanismos sustitutivos de la contratación laboral, dentro de un contexto global de reorientación de la participación del Estado en el proceso del trabajo.	La Unidad II de Derecho II, refiere como propósito y aprendizaje conocer conceptos laborales para comprender la protección al trabajador y las nuevas regulaciones.	Cumple parcialmente con el aprendizaje



Programa de Estudio	Argumento	Cumplimiento
h) Conoce los aspectos más relevantes del sistema de justicia penal, de la política criminal y de atención a las víctimas del delito; adoptando una actitud crítica y responsable frente a la realización de conductas contrarias al derecho.	La Unidad III de Derecho II, tiene como propósito conocer conductas delictivas, personas, sanciones y principios para comprender el sistema de justicia penal mexicano.	Cumple parcialmente con el aprendizaje
i) A partir del logro de una cultura jurídica básica, concientiza sobre la importancia de los valores ético-sociales, de la cultura de rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos, del respeto a la diversidad cultural, la tolerancia y la colaboración; que le permiten aprender a convivir y simultáneamente, revelarse como un ciudadano comprometido con el mejoramiento de la vida social.	Este inciso está relacionado con el perfil del egreso del CCH (https://www.unam.cch.mx/padres/perfil_egreso) al referir que no solo el alumnado obtendrá conocimientos científicos y humanísticos, sino también habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver problemas cotidianos de manera crítica y ética.	No cumple con los aprendizajes. Cumple con el perfil del egresado de manera general.

CONCLUSIONES

El Programa de Estudios se queda corto en el vínculo con sus aprendizajes, temáticas y especialmente con el Perfil de Egreso, por lo que será necesaria una profunda revisión del programa en su totalidad y buscar las concordancias, encaminadas a una Cultura Jurídica Básica que se trabaje en el Colegio de manera fundamental.

REFERENCIAS

Colegio de Ciencias y Humanidades (2006). *Orientación y Sentido de las Áreas* del Plan de Estudios actualizado 2006

(2002). Programa de estudio, área Histórico Social. Derecho I y II.

(2016). Programa de estudio, área Histórico Social. Derecho I y II.

((2016). Resultados del CAD (Cuestionarios de Actividad Docente) de los ciclos. Universidad Nacional Autónoma de México.





La enseñanza de la Economía y su contribución al Perfil del Egresado

Héctor González Núñez







INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del presente artículo se toma como referencia el trabajo desarrollado por el Seminario Central de Evaluación de los Programas de Estudio, Ciencias Sociales, a partir de la revisión de los documentos: Plan de Estudios Actualizado, Modelo Educativo, *Orientación y Sentido de las Área*s, Perfil del Egresado y el Programa de Estudio de la asignatura: Economía I - II. La ardua revisión de dichos documentos institucionales en el seminario ahora constituye el eje rector de este trabajo.

La primera parte de este documento recupera la esencia del Modelo Educativo del Colegio, de la *Orientación y Sentido del Área Histórico-Social* y del Programa de Estudio de Economía I y II, así como de su contribución al Perfil de Egreso a partir de los propósitos y aprendizajes propuestos. La segunda parte aborda un análisis de la carta descriptiva del programa de la materia de Economía y documentos institucionales para comprender la correspondencia con el proyecto educativo del CCH. En la tercera sección se presentan las conclusiones.

DESARROLLO

a) Conocimientos, habilidades y actitudes que destacan los documentos: *Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas* y Programa de Estudio de la materia que corresponda

A casi cincuenta años, el Modelo Educativo del Colegio sigue vigente y la cantidad apabullante de jóvenes con deseos de ingresar a esta nuestra institución nos habla de su gran aceptación. Con el transcurrir de los años el CCH se consolida como una institución innovadora que constantemente busca adaptarse a los cambios pedagógicos, tecnológicos, sociales y culturales. Como resultado de ello, el currículum del CCH sostiene una intencionalidad, una dirección y metas con base en las demandas presentes y futuras de nuestra sociedad, además, encamina a la juventud para participar como miembro útil de la sociedad. Se trata de un bachillerato de cultura básica porque el alumno desarrolla un conjunto de habilidades intelectuales, capacidades y competencias que le permitirán comprender y actuar sobre su mundo escolar y social. A partir de los aprendizajes propuestos, adquirirá una conciencia crítica de su medio y una serie de desempeños para la educación continua por eso es un bachillerato universitario.¹ Esta característica implica el

¹ García, Trinidad (2004). El Modelo Educativo del Colegio y sus niveles de concreción. *Nuevos cuadernos del Colegio* No. 5. México, CCH-UNAM.





desarrollo de habilidades y actitudes de reflexión, racionalidad, curiosidad y deseo de saber, proceder sistemático y coherente, apego a la verdad y respeto al trabajo intelectual, entre otros.

El Modelo Educativo del Colegio señala nuestro bachillerato como *universita-rio* porque es universal, *propedéutico*; porque no es especializado, *general*; porque incluye todas las áreas de conocimiento y único; porque es interdisciplinario. Al respecto, en el Plan de Estudios², se destaca que el área Histórico-Social posee una naturaleza propia, fundamental para la formación del bachiller porque se aprenden habilidades necesarias para apropiarse del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades, siempre en relación con la cultura básica. Por supuesto, hablamos de contenidos de lo histórico, lo filosófico, lo económico, lo político y lo cultural que siempre están presentes en todo fenómeno social.

"El Área Histórico-Social induce a los alumnos al análisis, interpretación y comprensión de la realidad social, entendida como una realidad dinámica, múltiple y compleja". Bajo esta perspectiva, el ser humano y su producto, la realidad social, constituyen el objeto de estudio de las ciencias sociales y la filosofía. La materia prima de esta área: el hombre y la sociedad.

De acuerdo con el Modelo Educativo del CCH, se educa al estudiante para que analice de forma lógica y crítica lo relativo a su contexto y su realidad. Para ello, desde su origen, el colegio ha considerado necesario avanzar hacia una educación que enseñe a los jóvenes a pensar su realidad lógicamente y con vocación partici-

² CCH (1996). Plan de Estudios Actualizado. UNAM.

³ CCH (2005). Orientación y Sentido de las Áreas, documento de trabajo, México. UNAM, p.12.



pativa. En correspondencia con el Perfil del egresado, el Programa de Estudios de Economía aporta al alumno una concepción integral de lo social y lo humano, al relacionar y dotar de significado los conocimientos adquiridos de manera interdisciplinaria. Le permite emplear habilidades intelectuales propias de la historia, las ciencias sociales y la filosofía, para formular explicaciones objetivas sobre la realidad, de forma analítica y aplicable a su vida. Y, además, recupere a la historia como memoria colectiva.

b) Análisis, contrastación y reflexión de los elementos del Perfil del Egresado en el Programa de Estudio correspondiente, con relación al Plan de Estudios y Orientación y Sentido de las Áreas

Plan de Estudios Actualizado (1996)	Programa de Estudio de la asignatura (2016)
 Posee una formación científica y humanística que hace posible su desarrollo como universitario responsable, en lo personal y en lo social, y su prosecución con éxito de estudios superiores (no se estipula en el programa). Ha acrecentado, como universitario, su capacidad de integrar la acción, el pensamiento, la palabra y la pasión por los grandes temas de la cultura, comprendiendo con la razón, con la verdad y los valores de la justicia y la solidaridad (no se estipula en el programa) Aprende por sí mismo y, en los campos del saber básicos —las matemáticas, las ciencias naturales, la historia y las ciencias sociales, la lengua materna—, posee habilidades de trabajo intelectual generales y propias de cada uno de aquéllos, las grandes generalizaciones o síntesis y los conocimientos específicos que le permiten adquirir o construir otros e ir generando estrategias propias para alcanzar aprendizajes cada vez más independientes y complejos (no se estipula en el programa). Ha adquirido una visión de conjunto y jerarquizada de los aspectos fundamentales de las distintas disciplinas, de sus elementos conceptuales, metodológicos y teóricos, así como de sus conocimientos propios (no se estipula en el programa). 	Economía contribuye con el Perfil del Egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades al propiciar que el alumno: Comprenda que, al igual que la sociedad, los problemas y teorías económicas se encuentran en proceso de cambio constante, de manera que sea capaz de rechazar visiones estáticas. Asuma que en el análisis de las economías mundial y nacional están involucradas diversas interpretaciones de teorías económicas (3) e intereses de diversos grupos sociales.

Plan de Estudios Actualizado (1996)

Programa de Estudio de la asignatura (2016)

- 5. Relaciona los conocimientos que adquiere de cada disciplina con los de otras y los transfiere a otros campos del conocimiento.
- 6. Busca información a través del manejo y del análisis sistemático de las fuentes de conocimiento de cada campo del saber, lo que se concreta en habilidades como la lectura adaptada a la naturaleza de los textos, la observación, la investigación documental, la experimentación, etcétera (parcialmente en punto 5).
- 7. Mantiene una actitud de curiosidad intelectual y de cuestionamiento; posee la habilidad de plantear problemas teóricos y prácticos y de establecer relaciones con conocimientos ya adquiridos; formula hipótesis y las somete a verificación a través de procedimientos y métodos adecuados a cada campo del saber (no aplica en ningún punto).
- 8. Funda con racionalidad, responsabilidad y rigor crecientes sus conocimientos e ideas y los discute, analizando los argumentos y juzgando la validez de los puntos de vista de los demás en el ámbito escolar y cultural (no aplica en ningún punto, el punto 6 queda corto).
- 9. Asimila en su manera de ser, de hacer y de pensar, —gracias a la contribución integrada de las nociones y conceptos, habilidades y destrezas y valores cuyo desarrollo se propicia en los distintos cursos—, conocimientos y habilidades que lo llevan a mejorar su propia interpretación del mundo y a adquirir una mayor madurez intelectual (no aplica en ningún punto) punto 3 queda corto.
- 10. Desarrolla, por medio del ejercicio en los procesos inductivos, deductivos y analógicos, y en íntima relación con problemas y conocimientos de las distintas disciplinas, un pensamiento lógico, reflexivo, crítico y flexible, que se manifiesta en su capacidad para innovar en las diversas esferas de su actividad (no aplica en ningún punto), punto 3 queda corto.

Tome conciencia de que la comprensión de los fenómenos económicos requiere reflexión y análisis rigurosos, individuales y colectivos. Valore la importancia del **trabajo en equipo** y del lugar que a cada cual le corresponde en la asignación y preparación de tareas.

Aplique habilidades de lectura, comprensión de textos, redacción de ensayos, preparación de exposiciones, debates y trabajos de investigación necesarios para su futuro desempeño.

Respete las opiniones de otros y tenga confianza en expresar las suyas.

Desarrolle sus propios juicios, compartiendo con otros individuos el interés *por participar en la conformación de una sociedad más equitativa* (1), basada en <u>valores más humanos</u> (2).



Plan de Estudios Actualizado (1996)

Programa de Estudio de la asignatura (2016)

- Estima el conocimiento científico en todos los campos del saber, así como la reflexión sistemática y rigurosa (punto 3 queda corto).
- 12. Adquiere actitudes imbuidas de valores de orden individual y social, personalmente asumidos con bases reflexivas y racionales.
- 13. Toma decisiones informadas y responsables, aplica sus conocimientos en los distintos ámbitos de su actividad, con actitudes de seguridad en sí mismo y de autoestima.
- 14. Posee capacidades de percepción estética y estima la contribución de la belleza a una vida humana plena.
- 15. Aprecia la salud psíquica y corporal y cuenta con los conocimientos y actitudes fundamentales necesarios para su conservación.
- 16. Valora la importancia de la dimensión tecnológica de los conocimientos que adquiere, y posee las habilidades básicas para aplicarlos en la resolución de problemas de su entorno.





Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado (2006)

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL AL PERFIL DEL EGRESADO

El Área Histórico Social contribuye al perfil del egresado, al posibilitar que el alumno:

- 1. Adquiera una conciencia histórica y social que la permita asumirse como parte del proceso histórico y como sujeto capaz de participar creativa y responsablemente en la construcción del futuro (parcialmente en punto 7).
- 2. Asuma valores éticos que le permitan orientar y dar sentido a su acción con el propósito de mejorar su vida personal y social (parcialmente en punto 7).
- 3. Proceda metódica y rigurosamente aplicando conceptos y categorías que le permitan explicar y comprender la realidad social con una visión omnicomprensiva de lo humano (parcialmente en punto 2).
- 4. Tenga una concepción Integral de lo social y lo humano, al relacionar y dotar de significado los conocimientos adquiridos de manera interdisciplinaria (parcialmente en punto 7).
- 5. Emplee habilidades intelectuales propias de lo histório, las ciencias sociales y la filosofía, que le permitan formular explicaciones objetivas sobre la realidad, de forma análítico y aplicable a su vida (parcialmente en punto 5).
- 6. Asuma que la identidad supone alteridad, por ello, comprenda y acepte la diversidad, tanto al interior de su comunidad como fuera de ella y, en consecuencia, rechace fundamentalismos éticos. religiosos o nacionales (no aplica en ningún punto).
- 7. Participe de una cultura básica propia de la historia, las ciencias sociales y la filosofía que le posibilita construir explicaciones objetivas y transformar la realidad social, así como continuar su formación (parcialmente en punto 7).
- 8. Viva una cultura ciudadana centrada en valores cívicos para actuar con libertad y responsabilidad en la construcción de la democracia y las instituciones sociales (no aplica en ningún punto).
- 9. Recupere a la historia como memoria colectiva, que permite crear y recrear identidades, cohesiona racionalmente como sociedad y diferencia de otros, sin que desconozca la unidad de los humanos en una sociedad más amplia (no aplica en ningún punto).
- 10. Comprenda las principales áreas de la filosofía con el propósito de reflexionar, argumentar y solucionar problemas relacionados con el conocimiento, el sentido de la realidad, la ética, la sensibilidad estética y el arte al desarrollar su autonomía Intelectual y moral (no aplica en ningún punto).
- 11. Cultive valores cívicos entendiendo que es un sujeto participativo en la construcción de las Instituciones políticas y sociales e Identifique sus elementos constitutivos (no aplica en ningún punto).
- 12. Comprenda que es parte Integrante de una sociedad pluriétnica y pluricultural en donde la comunidad y la nación tienen un patrimonio cultural propio que le da Identidad y le permita la convivencia entre el ser humano y la naturaleza (no aplica en ningún punto).
- 13. Se reconozca como parte sustancial del espacio, a través del manejo de elementos e Instrumentos geográficos, que le permitan asumirse como sujeto modificador y constructor del entorno natural y social (no aplica en ningún punto).
- 14. Valore la Importancia de las normas para la convivencia social, en el funcionamiento y conformación de Instituciones, al reconocerse como un sujeto de derechos y obligaciones que se hacen valer en la solución de los conflictos y problemas que enfrente en su vida cotidiana (no aplica en ningún punto).
- 15. Comprenda e interactúa con las funciones de los organismos económico-sociales, considerándolos como el núcleo organizativo básico de la sociedad actual (no aplica en ningún punto).
- 16. Comprenda los enfoques teóricos que explican los procesos económicos a nivel nacional y mundial (aplica parcialmente punto 2).



CONCLUSIONES

En términos generales, la orientación y organización del Plan de Estudios, así como los métodos de enseñanza y contenidos vertidos en la carta descriptiva del Programa de Estudios de Economía dotan al alumno de una cultura básica e integral. Contribuyendo de manera significativa en la formación de individuos críticos, creativos y útiles a su realidad social.

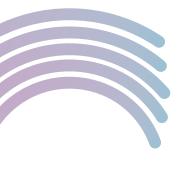
Dada la naturaleza de nuestra disciplina, tanto el enfoque de la materia como los propósitos a alcanzar son pertinentes con el Plan de Estudios y el Perfil del Egresado. De la misma forma, los aprendizajes para cada unidad presentan coherencia en la organización, secuencia y gradación. Considero pertinente replantear los aprendizajes de cada temática para especificar el aspecto conceptual, procedimental y actitudinal a desarrollar.

REFERENCIAS

Bazán Levy, J. J. (2013). El Modelo Educativo del CCH y la Cultura Básica. CCH-UNAM.

Bloom, B. S. (1971). *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires: El Ateneo.

- Carretero, M. y José A. Castorina (2010). *La construcción del conocimiento histórico*. Enseñanza, narración e identidades, Buenos Aires, Paidós.
- (2009). Constructivismo y educación. Paidós, Buenos Aires.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2018). Programa de estudio de Economía I-II, área Histórico-Social. UNAM.
- ____ (2016b). "Misión y filosofía de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades", en UNAM-CCH. Disponible en: www.cch.unam.mx/mision.
- ____ (2005). Orientación y Sentido de las Áreas, documento de trabajo, México, UNAM, p.12.
- (1996). CCH Plan de Estudios Actualizado. UNAM.
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Morín, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO, Francia, 67p.
- Quesada Castillo, R. (1988) "¿Por qué formar profesores en estrategias de aprendizaje?" en *Perfiles Educativos*, No. 39 pp. 28 -35.





Aportes de la Geografía al Perfil de Egreso del CCH

Carla Alejandra González Ortega e Irene Ana María García Pérez







INTRODUCCIÓN

La geografía es una ciencia fundamental para la formación de las y los jóvenes estudiantes del bachillerato pues les aporta conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten observar su realidad, reflexionar sobre ella y actuar en su entorno con mayor consciencia y responsabilidad. El objetivo del presente trabajo es presentar el valor formativo de la materia de Geografía I-II y sus aportes para el logro del Perfil de Egreso de acuerdo con el Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

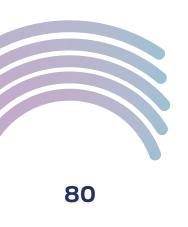
En la primera parte del trabajo se expondrá el carácter interdisciplinario de la geografía; posteriormente, se expone la forma en que la geografía puede coadyuvar en la formación del estudiantado dentro del Modelo Educativo del CCH. Más adelante se señalan algunos retos que enfrenta la enseñanza de la geografía en general y de forma particular en el CCH. Finalmente, se presentan algunas conclusiones sobre la importancia de la enseñanza de la geografía por su carácter interdisciplinar.

LA GEOGRAFÍA COMO CIENCIA INTERDISCIPLINARIA

La especialización y superespecialización científica han fragmentado la realidad con la intención de comprender con mayor profundidad los fenómenos sociales y los de la naturaleza. Gracias a la especialización científica se han tenido avances muy importantes, por ejemplo, en la genómica, la medicina, la astronomía, la economía o la antropología. Frente a esta especialización, hace falta alguna ciencia que permita integrar la realidad natural y social para comprenderla en su integralidad. La geografía, desde su concepción original, ha jugado este papel dentro del conjunto de las ciencias. Es así que la geografía se desenvuelve "en un ámbito científico interdisciplinar por lo que tiene que mantener necesariamente una estrecha relación con las ciencias de la tierra y las ciencias sociales" (Higueras Arnal, 2003, p. 21).

Para Fernández Christlieb (2009) la interdisciplina ha sido una forma de vida para la geografía pues siempre ha pugnado "por no desintegrar la realidad que estudia, por conservar las relaciones que se han establecido a lo largo del tiempo entre el espacio, los actores y los objetos que lo ocupan" (p. 113). La geografía, en consecuencia, no concibe a los procesos que se llevan a cabo en el espacio geográfico como individuos aislados sino significativamente integrados entre sí y situados en un contexto espacial específico.

Desde el punto de vista de la geografía, el espacio no es un simple contenedor de elementos sociales y naturales. El espacio es más que la mera suma de sus componentes porque entre ellos hay vínculos complejos que caracterizan al espacio en sus múltiples localizaciones. A este ámbito de interrelaciones complejas que



caracterizan los lugares del mundo es a lo que los geógrafos denominamos espacio geográfico. Ante la labor de estudiar los vínculos entre los procesos naturales, sociales, económicos, políticos y culturales, la geografía tiene que acercarse a ciencias como la geología, la edafología, la biología, la meteorología, la demografía, la sociología, la economía, la ciencia política, la historia o la antropología. De ahí la condición interdisciplinaria de la ciencia geográfica.

APORTES DE LA GEOGRAFÍA AL PERFIL DE EGRESO

Es en la interdisciplinariedad inherente de la geografía en donde radica el carácter significativo de los aprendizajes que aporta esta materia al plan de estudios del CCH y a la formación del estudiantado de acuerdo con el perfil de egreso.

En la materia de Geografía I-II el alumnado aprende que todos los procesos humanos y naturales están interconectados, esto les aporta una visión de conjunto del mundo que habitan a partir del cual pueden enriquecer su criterio como ciudadanos.

Además, la geografía aporta habilidades como las de abstracción, simbolización, síntesis y orientación a través del uso de diversos materiales cartográficos como mapas, atlas, globos terráqueos o imágenes de satélite. Para la geografía, los mapas no son dibujos de alguna porción de la superficie terrestre, son documentos científicos que comunican información espacial a través de los cuales se puede hacer inteligible la realidad.

En la enseñanza, los mapas desarrollan destrezas como la de "relacionar el terreno con el mapa y viceversa" (Bailey, 1982, p. 22), facilitan la "comprensión de temas que presentan un alto nivel de abstracción" (Lorenzo Villa y Ayllón Torres, 2003, p. 131) e implican "técnicas que estimulan poderosamente el pensamiento racional y sistemático del alumno" (Hernández Cardona, 2008, p. 85). Por ende, la geografía permite comprender las diferencias entre las escalas de análisis local, nacional, regional y mundial y cómo unas afectan a las otras. También tiene una metodología de análisis a partir de la cual el alumnado desarrolla habilidades de pensamiento científico útiles para el análisis de su realidad cotidiana.

En el ámbito de los conocimientos disciplinarios, la geografía permite conocer los procesos que dan origen a los recursos naturales, el poblamiento, las migraciones, las aglomeraciones urbanas, el desarrollo económico, los desastres, las regiones económicas, los conflictos armados, la degradación ambiental, entre otros. Además de estos conocimientos y habilidades, la geografía también promueve la formación de jóvenes reflexivos y críticos de la realidad social y ambiental, capaces de proponer soluciones creativas a los problemas que enfrenta el mundo actual a partir de los conocimientos adquiridos.





Asimismo, el conocimiento geográfico sensibiliza al alumnado respecto a la realidad cotidiana en su propio ámbito territorial y en contextos espaciales distintos al suyo. De esta manera, se pueden desarrollar actitudes responsables, solidarias y empáticas frente a otros grupos humanos y su ambiente. Al apropiarse de conocimientos sobre el mundo, los estudiantes adquieren sentido de identidad y pertenencia a su ámbito territorial local y nacional y pueden asumirse como un agente de cambio para participar activamente en su realidad inmediata como ciudadanos informados y responsables.

¿QUÉ SE PUEDE MEJORAR?

Uno de los problemas que enfrenta la materia de Geografía I-II es que se encuentra con estudiantes que llevan cuatro años escolares sin haber tenido un curso de esta materia, pues la geografía sólo se imparte en el primer año de la educación secundaria, por lo que el alumnado tiene muchas carencias en su formación geográfica. El otro reto es que la sociedad y los profesores de otras asignaturas consideran que el conocimiento geográfico debe constreñirse a listados y mapas memorizados sobre la localización de rasgos geográficos y países del mundo. Esta concepción reduccionista y estereotipada del papel y valor formativo de la geografía la ponen en desventaja con respeto a otras asignaturas pues se juzga su valor, no por la ca-



pacidad de análisis de la realidad que adquieren los alumnos, sino porque no recitan de memoria las capitales del mundo.

Las y los profesores de geografía no menospreciamos estos conocimientos de carácter memorístico pues permiten que el alumnado tenga mayores elementos de análisis y una amplia cultura general; sin embargo, estamos en desacuerdo que esto se considere como el objeto de estudio de nuestra ciencia y la única virtud pedagógica de nuestra asignatura debido a que la adquisición de conocimientos memorísticos no figura en el modelo educativo del CCH, ni siquiera en el programa de Geografía de secundaria. Posiblemente, se puede calificar la pérdida de este tipo de conocimientos como un retroceso educativo, pero, aunque necesaria, esa es una discusión que rebasa los objetivos de este trabajo.

El programa actual de Geografía I-II del CCH debe dar espacio a nuevos temas y ampliar otros con la intención de dar respuesta a las necesidades formativas e informativas que requiere la comprensión del mundo de hoy. Por ejemplo, se requiere ampliar el tema de geografía urbana pues las ciudades son los espacios en los que la mayoría de la población mundial habita, los espacios urbanos son socialmente construidos y son resultado de las dinámicas social, económica, política y ambiental a partir de los cuales se gestaron. Las y los jóvenes estudiantes son seres urbanos que requieren conocer más ampliamente la dinámica de su propio espacio y asumir un papel activo en él.

Los retos ambientales que estamos enfrentando en la actualidad, así como la creciente intensidad de los desastres en el mundo hace necesario que el programa de la materia refuerce la cantidad de contenido de geografía física para que estos temas puedan ser abordados de manera más amplia y significativa para el alumnado. La misión formativa de la geografía se ve constreñida y limitada en el CCH por dos factores fundamentales: el carácter optativo de la asignatura y los esquemas preferenciales. La geografía, al ser una materia que permite establecer las interrelaciones entre los procesos de la realidad, como se dijo anteriormente, debería tener un papel esencial en el plan de estudios del Colegio pues coadyuvaría a lograr el perfil de egreso que señala que al terminar sus estudios de bachillerato, las y los egresados son capaces de "relacionar los conocimientos entre las diversas áreas" (CCH, 2022).

Desafortunadamente, la inscripción a la materia es reducida por lo que sólo un porcentaje pequeño de nuestros egresados tienen la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan comprender integralmente el mundo en el que viven. La baja inscripción no sólo responde al carácter optativo de la materia sino al diseño de los esquemas preferenciales para la selección de asignaturas de quinto y sexto semestres.

De acuerdo con los esquemas preferenciales, Geografía I-II sólo es útil para pocas licenciaturas y deja de lado a carreras como Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Geofísica, Geociencias, Ciencias Ambientales,



Biología, Ecología, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Desarrollo Territorial, Estudios Sociales y Gestión Local, Negocios Internacionales y Urbanismo. Los esquemas preferenciales deben ser revisados y adecuados para que los jóvenes tengan más información y opciones para el proceso de selección de asignaturas, pues limitan la formación del alumnado y dificultan el logro del perfil de egreso.

CONCLUSIONES

La geografía en el Plan de Estudios del CCH debe ser aquella asignatura en la que se aborden objetos de estudio transdisciplinares para generar en el alumnado una idea global de la realidad. Entre los objetos de estudio transdisciplinares que pueden abordarse desde la geografía, junto con otras asignaturas, están los recursos naturales y su gestión, los problemas ambientales, la dinámica poblacional, los riesgos y los desastres, los espacios económicos, la globalización económica y cultural, el desarrollo económico, humano y sustentable, entre otros.

Los jóvenes están viviendo una realidad que "amerita de explicaciones integrales, holísticas, sistémicas y contextualizadas" [para entender] "los temas y las problemáticas desde la integración de fundamentos teóricos y metodológicos de disciplinas afines" (Santiago Rivera, 2017, p.126).

La explicación del mundo actual tiene en la interdisciplina "una excelente oportunidad para ofrecer planteamientos científicos coherentes con los desafíos de comprender el mundo vivido de manera más analítica y crítica" (Santiago Rivera, 2017, p. 137). Es por ello por lo que la materia de Geografía I-II debe fortalecerse en el CCH.



REFERENCIAS

- Bailey, P. (1981). Didáctica de la Geografía. Cincel.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2022). Perfil de egreso. https://www.cch. unam.mx/padres/perfil_egreso
- Fernández Christlieb, F. ¿Quién estudia el espacio? Una reflexión sobre la geografía y los intereses de las ciencias sociales. En M. Chávez Torres, O. M. González Santana y M. del C. Ventura Patiño (Eds.), *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada* (pp. 107-130). El Colegio de Michoacán.
- Hernández Cardona, F. X. (2008). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Secretaría de Educación Pública.
- Higueras Arnal, A. M. (2003). *Teoría y método de la Geografía. Introducción al análisis geográfico regional.* PUZ.
- Lorenzo Villa, I., & Ayllón Torres, T. (2003). La enseñanza de la Geografía Política en el bachillerato, basada en la lectura e interpretación de mapas temáticos. En Á. Sánchez Crispín, *La enseñanza de la Geografía en México a inicios del siglo XXI* (pp. 131-141). Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/INEGI.
- Santiago Rivera, J. A. (2017). Los cambios históricos y la interdisciplina de la ciencia en la innovación pedagógica de la enseñanza de la geografía. *Entorno Geográfico*. 14, 126-144. https://entornogeografico.univalle.edu.co/index.php/entornogeografico/articl e/view/6450/8629





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ DR. LUIS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO MTRO. NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO

RECTOR SECRETARIO GENERAL ABOGADO GENERAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ LIC. MAYRA MONSALVO CARMONA LIC. ROCÍO CARRILLO CAMARGO LIC. MARÍA ELENA JUÁREZ SÁNCHEZ BIÓL. DAVID CASTILLO MUÑOZ MTRA. DULCE MARÍA E. SANTILLÁN REYES MTRO. JOSÉ ALFREDO NÚÑEZ TOLEDO MTRA. GEMA GÓNGORA JARAMILLO LIC. HÉCTOR BACA ESPINOZA ING. ARMANDO RODRÍGUEZ ARGUIJO

DIRECTOR GENERAL SECRETARIA GENERAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA SECRETARIA ACADÉMICA SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE SECRETARIA DE PLANEACIÓN SECRETARIO ESTUDIANTIL SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Mtra. Martha Patricia López Abundio Lic. Patricia Trejo Martínez MVZ. Genaro Romero González Lic. Veidy Salazar De Lucio Lic. Felipe Dueñas Domínguez Lic. Antonio Náiera Flores

Mtro. Keshava Quintanar Cano

Ing. Damián Feltrín Rodríguez

Lic. Reyna I. Valencia López

Lic. Maricela González Delgado

Mtro. Manuel Odilón Gómez Castillo Lic. Blanca Adela Zamora Muñoz

Lic. María del Rocío Sánchez Sánchez

IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

Mtra, María Patricia García Pavón

QFB. Reyes Flores Hernández

Mtra. Alejandra Barrios Rivera Mtra. Martha Maya Téllez Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz

Dra. Elsa Rodríguez Saldaña Mtra. Claudia Verónica Morales Montaño Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo

Lic. Armando Segura Morales Lic. Carlos Ortega Ambriz

Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo Mtra. Teresa de Jesús Sánchez Serrano

Lic. Elizabeth Hernández López Biól. Ma. del Rosario Rodríguez García

LDG. Isaac Hernán Hernández Hernández Lic. Ana Rocío Alvarado Torres Ing. María del Carmen Tenorio Chávez

Lic. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez Mtra. Martha Contreras Sánchez Lic. Verónica Andrade Villa

AZCAPOTZALCO

DIRECTORA SECRETARIO GENERAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO SECRETARIO ACADÉMICO SECRETARIO DOCENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN SECRETARIA PARTICULAR Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



NAUCALPAN

DIRECTOR SECRETARIA GENERAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA SECRETARIO ACADÉMICO SECRETARIA DOCENTE SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN COORDINADORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN



VALLEJO

DIRECTORA SECRETARIO GENERAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA SECRETARIA ACADÉMICA SECRETARIA DOCENTE SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN



ORIENTE

DIRECTORA SECRETARIO GENERAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA SECRETARIA ACADÉMICA SECRETARIA DOCENTE SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



DIRECTORA SECRETARIO GENERAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO SECRETARIO ACADÉMICO SECRETARIO DOCENTE SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



REVISIÓN Benjamín Barajas Sánchez Marcos Daniel Aquilar FDICIÓN Héctor Baca Espinoza DISEÑO Elena Pigenutt Ma. Mercedes Olvera Pacheco

Lic. Noé Israel Reyna Méndez C.P. Erasto Rebolledo Ávalos Mtro. Ernesto Márquez Fragoso Mtro. Armando Moncada Sánchez Dra. Georgina Balderas Gallardo Mtro. Reynaldo Cruz Contreras Mtra, Nohemí Claudia Saavedra Rojas Mtra. Clara León Ríos

Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay